

Boletin Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09/2

Año 2005

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS
Y FESTIVOS

Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 1,25 euros :-: De años anteriores: 2,50 euros

Lunes 22 de agosto

INSERCIONES

2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%

> Depósito Legal: BU - 1 - 1958

Número 158

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Notificación de expedientes. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja núm. 2. 135/2005. Pág. 2.

- JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 1. 540/2005. Págs. 2 y 3.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 3 y 4.

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número uno. Págs. 4 y ss.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva 09/02 de Miranda de Ebro. Pág. 9 y ss.

- AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Intervención General. Pág. 12.

Burgos. Servicio de Sanidad y Medio Ambiente. Pág. 12.

Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Págs. 12 y ss. Aranda de Duero. Tesorería. Págs. 14 y 15. Villagonzalo Pedernales. Pág. 16.

Rabé de las Calzadas. Pág. 16.

- AYUNTAMIENTOS.

ANUNCIOS URGENTES

Burgos. Sección de Servicios. Pág. 17.

Burgos. Intervención General. Pág. 17.

Burgos. Negociado de Contratación. Concurso para adjudicar el arrendamiento del bar en el Centro Cultural del Barrio de San Julián. Pág. 17.

Concurso para contratar el suministro de vehículos con destino al parque móvil municipal. Págs. 17 y 18.

Concurso para contratar la elaboración y ejecución de la programación de animación comunitaria en los Centros de Acción Social Municipal (CEAS). Págs. 18 y 19.

Concurso para contratar la organización y gestión de la Feria de Navidad 2005. Pág. 19.

Aranda de Duero. Gestión Tributaria. Pág. 19.

Belorado. Concurso de ejecución de obras de Urbanización del Sector Industrial (fase I). Págs. 19 y 20.

Lerma. Pág. 20.

Quintanilla Vivar. Pág. 20.



SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Habiendo resultado imposible notificar la resolución del recurso de alzada, en el domicilio del interesado, se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a efectuar la misma a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, ofreciendo el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente anuncio, para que interponga, si lo desea, el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Con-

tencioso Administrativo, en cuya circunscripción tenga Vd. su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a su elección, con la advertencia de que dicha interposición no suspende la ejecutividad de la sanción impuesta.

Se notifica la siguiente resolución:

Número expediente: BU-712/2004. Nombre y apellidos: Don Andrés Crespo Valle. Identif.: 30693692-P. Domicilio/localidad: Calle Bentazarra, 4 - 1.º B — Bilbao (Vizcaya). Precepto infringido: Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana. Cuantía: 300,52 euros.

Burgos, a 26 de julio de 2005. – La Subdelegada del Gobierno, Berta Tricio Gómez.

200506005/5968. - 34,00

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1999) a efectuar las mismas a través de edic-

tos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento que se indica, el cual se encuentra en la Unidad de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

N.º Expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Cuantía (euros)
BU-901/04 BU-1209/04	Acuerdo de iniciación Acuerdo de iniciación	Daniel San Millán Peláez Julián Izquierdo Sáez		PI. Inés Osorio, 2 - 3.º A – Palencia Av. Los Huetos, 32 - 1.º B – Vitoria-Gasteiz	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciud. Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciud.	360,61 y destrucción de sustancia 300,52 y destrucción de sustancia
Burg	os, a 28 de julio d	de 2005 La Subd	elegada d	el Gobierno, Berta Tricio Góme	7	

200506093/6037. - 34,00

PROVIDENCIAS JUDICIALES

VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Juzgado de Primera Instancia número dos

13550.

N.I.G.: 09903 1 0200610/2005.

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 135/2005.

Sobre: Otras materias.

De: Don José María Cámara Ortiz y doña Delfina Ahumada Argüeso.

Procuradora: Doña María Eugenia Artuñano Iglesias.

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 135/2005 a instancia de don José María Cámara Ortiz y doña Delfina Ahumada Argüeso, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

«Finca. – Terreno sito en Valle de Mena, Concejo de Entrambasaguas. Finca número 67 del polígono 54; y es el número 323 del polígono 24 de la concentración parcelaria. Linderos: Norte, con viuda e hijos de don Félix Robledo; sur, carretera de Bilbao a Reinosa; este, don José María Cámara Ortiz y oeste, doña Julia Salguero. Tiene una superficie de dos mil doscientos metros cuadrados».

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a la viuda e hijos de don Félix Robledo y a don Julián Salguero, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 4 de julio de 2005. – El Secretario (ilegible).

200505466/5970. - 60,00

JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO UNO DE BURGOS

N.I.G.: 09059 4 0100562/2005.

01030.

Número autos: Demanda 540/2005.

Materia: Despido.

Demandante: Doña Amina El Goumri Fedal.

Demandados: HMA Emprendimientos Turísticos, S.L. (Restaurante Arlanza) y Fondo de Garantía Salarial.

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 540/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Amina El Goumri Fedal contra la empresa HMA Emprendimientos Turísticos, S.L. (Restaurante Arlanza) y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, se ha dictado la siguiente:

Sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente:

Don Manuel Barros Gómez, Ilmo. señor Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número uno del Juzgado y localidad o provincia de Burgos, tras haber visto los presentes autos, sobre despido, entre partes, de una y como demandante doña Amina El Goumri Fedal, y de otra como demandado HMA Emprendimientos Turísticos, S.L. (Restaurante Arlanza) y Fondo de Garantía Salarial, y en nombre del Rey ha pronunciado el siguiente fallo: Que desestimando la pretensión de despido nulo, debo declarar y declaro improcedente el despido de doña Amina El Goumri Fedal, condenando a la empresa HMA Emprendimientos Turísticos, S.L. (Restaurante Arlanza) a que, a su elección, opte entre la readmisión del trabajador en las mismas condiciones que regían antes de producirse su despido o por abonarle la cantidad de 1.530 euros (mil quinientos treinta euros), en concepto de indemnización, más en todo caso los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido hasta la notificación de la presente sentencia a razón de 45 euros diarios (cuarenta y cinco euros), previniendo a la propia empresa de que la elección deberá hacerla por escrito o comparecencia ante la Secretaría de este Juzgado de lo Social, en el plazo de cinco días, a contar desde la notificación de la presente sentencia, pues en otro caso se entiende que opta por la readmisión, y absolviendo al Fondo de Garantía Salarial, sin perjuicio de su responsabilidad legal subsidiaria y debiendo estar y pasar las partes por tal declaración. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Procedimiento Laboral, procede en los presentes autos recurso de suplicación.

Y para que sirva de notificación a HMA Emprendimientos Turísticos, S.L. (Restaurante Arlanza), en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

En Burgos, a 29 de juilio de 2005. – La Secretario Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.

200506022/5971. - 96,00

ANUNCIOS OFICIALES

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

DELEGACION TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

Resolución de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos (Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo) por la que se modifica la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la subestación transformadora 20/220 kV., denominada «Fresno de Veleta», promovido por Generaciones Especiales I, S.L, en el término municipal de Monasterio de Rodilla (Burgos).

Vista la resolución de 2 de diciembre de 2004, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos (Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo), por la que se otorga autorización administrativa, se declara en concreto la utilidad pública y se aprueba el proyecto de ejecución de una subestación transformadora 20/220 kV., denominada «Fresno de Veleta» y una línea eléctrica a 220 kV. para evacuación de la energía producida por varios parques eólicos desde la subestación transformadora «Fresno de Veleta» hasta la subestación «Alcocero de Mola», promovidos por Sinae Energía y Medio Ambiente, S.A.

Visto el escrito de fecha 13 de junio de 2005 en el que la empresa Generaciones Especiales I, S.L., comunica la absorción de Sinae Energía y Medio Ambiente, S.A. por Generaciones Especiales I, S.L. aportando posteriormente la correspondiente documentación.

Vista la solicitud de fecha 13 de junio de 2005, en la que solicitan la modificación de la aprobación de proyecto de ejecución de la subestación transformadora «Fresno de Veleta» 20/220 kV, debido fundamentalmente a los cambios producidos en la propiedad de la red de 220 kV. de la zona y en la reglamentación técnica para el acceso a la Red Nacional de Transporte. Las modificaciones se refieren fundamentalmente a los equipos de transformación y servicios auxiliares y no suponen cambios en el perímetro de la implantación sobre el terreno proyectada inicialmente (no se afectan nuevas parcelas ni propietarios).

Vistos la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla

y León; Real Decreto 3.275/1982, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantía de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación; Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión; Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y demás disposiciones de general aplicación.

Vista la propuesta de fecha 18 de julio de 2005.

Este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo ha resuelto:

Modificar la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la subestación «Fresno de Veleta» y la línea eléctrica a 220 kV. para evacuación de la energía producida por varios parques eólicos desde la subestación transformadora «Fresno de Veleta» hasta la subestación «Alcocero de Mola», otorgada por resolución de 2 de diciembre de 2004, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos (Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo), aprobando la modificación de la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la subestación transformadora, cuyas características son las siguientes:

Subestación transformadora elevadora de tensión, denominada «Fresno de Veleta», de tipo intemperie-interior, con una posición de línea en el sistema de 220 kV. y dos posiciones de conexión a dos transformadores, tipo intemperie, de 40/50 MVA. de potencia unitaria, con relación de transformación 20/220 kV., uno de ellos para la evacuación de la energía del parque eólico de «La Brújula» y el segundo común para los parques eólicos de «La Veleta», «Monasterio de Rodilla» y «Llanos de San Martín». Dos transformadores de Servicios Auxiliares de 150 kVA. de potencia unitaria y relación de transformación 20/0,4-0,23 kV., montados en el interior del edificio de control.

Se mantienen todos los condicionados establecidos en la Resolución de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos (Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo), de fecha 2 de diciembre de 2004, no modificada por la presente resolución.

Esta resolución se dicta sin perjuicio de que el interesado obtenga cualquier otra autorización, licencia, permiso, contrato o acuerdo que la legislación vigente establezca.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, conforme a lo dispuesto en los arts. 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Burgos, 18 de julio de 2005. – El Jefe de Servicio, Mariano Muñoz Fernández.

200505772/5972. - 134,00

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 125 R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. de Valladolid.

Expediente: AT/26.903.

Objeto: Proyecto de modificación de línea eléctrica, duplex, a 220 kV. La Mudarra-Villalbilla 1, sector S-7 «Las Adoberas-Paramillo» en Buniel.

Características: «Soterramiento entre los apoyos números 327 y 328, de 500 m. de longitud, conductor Voltalene H, Composite 1 x 2000/206 mm.², 127/220 KV.».

«Variante en aéreo entre los apoyos n.º 328 y 329, de 210 m. de longitud, conductor LA-381, denominado GULL, con dos cables de tierra tipo OPGW, para urbanización en Buniel».

Presupuesto: 1.183.824 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao, número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Burgos, a 7 de julio de 2005. – El Jefe del Servicio, Mariano Muñoz Fernández.

200505467/5937. - 44,00

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Burgos

UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA NUMERO UNO

Anuncio de subasta de bienes inmuebles (TVA-603)

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número uno de Burgos.

Hace saber: En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad a mi cargo contra el deudor Montero Martínez, Francisco Javier, por débitos a la Seguridad Social, se ha dictado por el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social la siguiente:

«Providencia. — Una vez autorizada, con fecha 1 de julio de 2005, la subasta de bienes inmuebles propiedad del deudor de referencia, que le fueron embargados en procedimiento administrativo de apremio seguido contra el mismo, procédase a la celebración de la citada subasta el día 6 de octubre de 2005, a las 10.00 horas, en calle Andrés Martínez Zatorre, 15 Burgos, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 114 a 121 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25).

Los bienes embargados sobre los cuales se decreta la venta, así como el tipo de subasta son los indicados en relación adjunta.

Notifíquese esta providencia al deudor, a los terceros poseedores y, en su caso, a los acreedores hipotecarios y pignoraticios, al cónyuge de dicho deudor y a los condueños, con expresa mención de que, en cualquier momento anterior a la adjudicación, podrán liberar los bienes embargados, pagando el importe total de la deuda, incluyendo el principal, recargo, intereses y costas del procedimiento, en cuyo caso se suspenderá la subasta de los bienes».

En cumplimiento de dicha providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

- Que los bienes embargados a enajenar así como el tipo de subasta serán los indicados en la providencia de subasta.
- 2. Que los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad que se hayan aportado al expediente, no teniendo derecho a exigir otros; de no estar inscritos los bienes en el Registro, la escritura de adjudicación es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos prevenidos por el artículo 199.b) de la Ley Hipotecaria, y, en los demás casos en que sea preciso, habrán de proceder, si les interesa, como dispone el Título VI de dicha Ley.

- 3. Las cargas preferentes, si existieran, quedarán subsistentes, no destinándose el precio del remate a su extinción.
- 4. Las posturas deberán presentarse en sobre cerrado, conforme al modelo oficial establecido al efecto por la Tesorería General de la Seguridad Social, siendo el plazo para la presentación de las mismas hasta el día 5 de octubre de 2005. Simultáneamente a la presentación de la oferta el licitador deberá constituir depósito, acompañando a cada postura cheque conformado extendido a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social, por importe, en todo caso, del 25% del tipo de subasta.
- 5. Se podrán presentar posturas verbales superiores al 75% del tipo de enajenación en el acto de celebración de la subasta, constituyendo en el acto un depósito del 30% del tipo fijado para la subasta, a no ser que se hubiera presentado previamente postura en sobre cerrado con su correspondiente depósito.
- Las posturas verbales que se vayan formulando deberán guardar una diferencia entre ellas de, al menos, el 2% del tipo de subasta.
- 7. El adjudicatario deberá abonar, mediante ingreso en cuenta, cheque conformado expedido a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social, o transferencia bancaria, la diferencia entre el precio de la adjudicación y el importe del depósito constituido, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la adjudicación, perdiendo el depósito en otro caso. Además, se le exigirán las responsabilidades en que pudiese incurrir por los mayores perjuicios que, sobre el importe depositado origine la no efectividad de la adjudicación.
- 8. La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes si se hace el pago de la deuda, intereses, recargos y costas del procedimiento, procediendo, en su caso, a la devolución de los cheques que se hubieran formalizado para la constitución del depósito.
- 9. Al deudor le asiste el derecho a presentar tercero que mejore las posturas hechas en el acto de la subasta, conforme al apartado 5 del artículo 120 del citado Reglamento, en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de su celebración.
- 10. Que la Tesorería General de la Seguridad Social podrá ejercitar el derecho de tanteo con anterioridad a la emisión del certificado de adjudicación o de la escritura pública de venta y en el plazo máximo de treinta días; en este caso, se adjudicará el bien subastado, notificándose así al deudor y al adjudicatario, al que se devolverá el depósito que hubiera constituido, y, en su caso, el resto del precio satisfecho.
- Mediante el presente edicto, se tendrá por notificados, a todos los efectos legales, a los deudores con domicilio desconocido.
- 12. En lo no dispuesto expresamente en el presente anuncio de subasta se estará a lo establecido en el Reglamento General de Recaudación citado.

Relación adjunta del bien que se subasta.-

Deudor: Montero Martínez, Francisco Javier.

- Finca número: 01.

Datos finca urbana. – Descripción finca: Vivienda en calle San Pedro y San Felices, número 21 de 80 m.²; Tipo vía: Calle; Nombre vía: San Pedro y San Felices; Número vía: 21; Piso: 3.º; Puerta: Izd.; Código postal: 09001; Código municipal: 09061.

Datos registro. – Número registro: 4; Número tomo: 3.804; Número libro: 343; Número folio: 115; Número finca: 8.430.

Importe de tasación: 114.258,00 euros.

Cargas que deberán quedar subsistentes.-

Caja de Burgos. Carga: Hipoteca. Importe: 104.311,00 euros.

BBVA, S.A. Carga: Anot. prev. embar. Importe: 969,30 euros.

Doña María Asunción Mata López. Carga: Anot. prev. embar. Importe: 0,00 euros.

Juzgado n.º 6. Carga: Anot. prev. embar. Importe: 2.145,19 euros.

Tipo de subasta: 6.832,51 euros.

Descripción ampliada. – Vivienda en calle San Pedro y San Felices, número 21, planta 3, puerta izquierda de Burgos. Consta de vestíbulo, gabinete, alcoba, tres dormitorios, cocina y retrete. Tiene una superficie construida de 80 m.². Linda: Frente o norte, con calle de su situación; fondo o sur, patio de la casa y este con finca de los señores Monje Blanco; izquierda o este, piso tercero derecha y escalera, y derecha u oeste, finca de don Luis Monje.

Burgos, a 2 de agosto de 2005. – El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, Luis María Antón Martínez.

200506101/6048. - 242,00

Edicto de notificación del procedimiento a deudores no localizados

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del

31) de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante, por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social 09/01 con domicilio en la calle Federico Martínez Varea, números 25-27 de Burgos, teléfono 947 24 51 90, fax 947 24 51 91, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Burgos, a 28 de julio de 2005. – El Jefe Ejecutivo, Juan Manuel Moreno Maeso.

200506068/6040. - 279,00

N.º DOCUMENTO	C.I.F./N.I.F.	NOMBRE/RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD
090121805001169966	13034697E	ACEBO PERAL, MARIA ANGELES	REQUERIMIENTO BIENES	-AV. REYES CATOLICOS, 42	09005	BURGOS
090131305001238977	X3241060S	ACOSTA CARMONA, MARIA YUBISELA	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. SALAS, 16 5 C	09001	BURGOS
90131305001241304	X3215843Y	AHMAD, MUMTAZ	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. ALFONSO XI, 2 4 C	09007	BURGOS
90121805001338506	13122766R	ALBO GONZALEZ, ANA YOLANDA	REQUERIMIENTO BIENES	AV. COSTA RICA, BAR	09001	BURGOS
90121805001169865	71264874H	AMAYUELAS BERNABE, MARIA TRINIDAD	REQUERIMIENTO BIENES	LG. CTRA. SANTANDER, KM. 10	09140	MERINDAD DE RIO UBIERN
090135105001366188	13077618W	ANDRES PEREZ, FRANCISCO JAVIER	EMB. SALARIO-PENSION	CL. CALZADAS, 26 1 B	09004	BURGOS
90121805001102066	13077618W	ANDRES PEREZ, FRANCISCO JAVIER	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CALZADAS, 26 1 B	09004	BURGOS
90131305000884121	X2617969V	AOUINTI, RACHID	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. BRIVIESCA, 28 3 A	09004	BURGOS
90135105001046189	X2617969V	AOUINTI, RACHID	EMB. SALARIO-PENSION	CL. BRIVIESCA, 28 3 A	09004	BURGOS
90121205001017796	13161033L	ARENAS ELENA, JUAN ANTONIO	REQ. PREVIO EMBARGO	CL. SAN PEDRO CARDEÑA, 1 4 B	09002	BURGOS
90131305001240896	13161033L	ARENAS ELENA, JUAN ANTONIO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. SAN PEDRO CARDEÑA, 1 4 B	09002	BURGOS
90121805001341132	13152755K	ARNAIZ BALLESTEROS, MARIA VICTORIA	REQUERIMIENTO BIENES	PP. LAS FUENTECILLAS, 17 3 6	09003	BURGOS
90121805001365885	13152456K	ASENSIO LEAL, JUAN MANUEL	REQUERIMIENTO BIENES	AV. ELADIO PERLADO, 36-9 A	09007	BURGOS
90131305001236755	13152456K	ASENSIO LEAL, JUAN MANUEL	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. VITORIA, 177 9 E	09007	BURGOS
90121805001080545	13125696X	AUBESO MARTINEZ, ANTONIO	REQUERIMIENTO BIENES	CL. SANTIAGO, 31 BJ	09007	BURGOS
90133305001037402	B09293135	BAÑOS ARAUS, S.L.	EMBARGO DE VEHICULOS	CL. SAN PEDRO Y SAN FELICES, 20 BJ	09001	BURGOS
090132905001367909	71273803T	BARRUL ESCUDERO, RICARDO	NOT. DIL. EMB. S. SAL. PE.	BO. BAKIMET, 1	09001	BURGOS
90135105001368010	71273803T	BARRUL ESCUDERO, RICARDO	EMB. SALARIO-PENSION	BO. BAKIMET, 1	09001	BURGOS
90121805001117628	13863920A	BEDOYA GONZALEZ, ANGEL	REQUERIMIENTO BIENES	CL. MARIA MOLINER, 5 1 G	09007	BURGOS
90121205001017190	13138142J	BENITO DE LA CAMARA, JUAN JOSE	REQ. PREVIO EMBARGO	CL. HUELVA, 18 4 B	09007	BURGOS
90121805001221193	13123810X	BERRIO JIMENEZ, ISABEL	REQUERIMIENTO BIENES	CR. POZA, 87 BJ	09007	BURGOS
90135105001378215	13103938X	BLANCO CUÑADO, JOSE MARIA	EMB. SALARIO-PENSION	CL. CONDESA MENCIA, 149 7 B	09006	BURGOS
90121805001094184	13103938X	BLANCO CUÑADO, JOSE MARIA	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CONDESA MENCIA, 149 7 B	09006	BURGOS
90121805001102470	X3027858T	BONFANTE LAVIS, JUDITH	REQUERIMIENTÓ BIENES	CL. VITORIA, 238 2 C	09007	BURGOS
90135105001377912	X3027858T	BONFANTE LAVIS, JUDITH	EMB. SALARIO-PENSION	CL. VITORIA, 238 2 C	09007	BURGOS
90135105001131772	13155723E	BORREGUERO DIEZ, IGNACIO	EMB. SALARIO-PENSION	CM. DE LOS ANDALUCES, 12 2 A	09007	BURGOS
90121205001084383	13145728D	CABALLERO POPOVA, ISABEL DOLORES	REQ. PREVIO EMBARGO	CL. CARRERA BODEGA, 8	09195	VILLARIEZO
		CABERO POZUELO, MIGUEL	EMB. SALARIO-PENSION	ELADIO PERLADO, 33	09007	BURGOS
90131305001228873	17834385R	CABERO POZUELO, MIGUEL	EMB. CUENTA BANCARIA	ELADIO PERLADO, 33	09007	BURGOS
90131305001229075	13086248F	CALVO PEREZ, ENRIQUE	EMB. CUENTA BANCARIA	BD. SAN CRISTOBA,L 22 3-D	09007	BURGOS
90131305001184215		CALVO PEREZ, ENRIQUE	EMB. CUENTA BANCARIA	BD. SAN CRISTOBAL, 22 3-D	09007	BURGOS
90132905001044472	13080753D	CALZADA DIEGO, ALFREDO	NOT. DIL. EMB. S. SAL. PE.	CL. JULIA ALEGRIA, 8	09133	TOBAR
90135105001044573	13080753D	CALZADA DIEGO, ALFREDO	EMB. SALARIO-PENSION	CL. JULIA ALEGRIA, 8	09133	TOBAR
90131305001185023	13083529W	CANCHO PINTO, PEDRO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 29 BJ	09007	BURGOS
90121805001079333	13132914Y	CANTON DE LA SERNA, JOSE JAVIER	REQUERIMIENTO BIENES	UR. LA TEKERA, 8	09197	VILLALBILLA DE BURGOS
90131305001172895	72864491P	CASADO HUERTA, ENRIQUE	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. LA ESTACION, 1		VILLAQUIRAN DE LOS INF.
990131305001243223	13102964W	CASADO SANZ, EDUARDO	EMB. CUENTA BANCARIA	PO. REGINO SAINZ MAZA, 63 D		BURGOS
090121805001341536		CASALES VICENTE, VANESA	REQUERIMIENTO BIENES	CL. MARIANA PINEDA, 2 4 B		BURGOS
090131305001188457	X0955736V	CASCAO PINHEIRO, FERNANDO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. SANTA DOROTEA, 23 BJ B		BURGOS
090121805001220890	B09312570	CEFEMA HOSTELERIA, S.L.	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CALZADAS, 26 BJ		BURGOS
090135105001044876		CHAPAR ANSO, JUAN JOSE	EMB. SALARIO-PENSION	CL. SOTO,-10		VILLACIENZO
090150305001379528	15773210V	CHAPAR ANSO, JUAN JOSE	NOTIF, VALORACION	CL, SOTO, 10		VILLACIENZO
090121805001348812	13092018G	CITORES PASCUAL, ANTONIO	REQUERIMIENTO BIENES	PZ. VIRGEN DEL MANZANO, 10 BJ BAR		BURGOS

N.º DOCUMENTO	C.I.F./N.I.F.	NOMBRE/RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD
090121805001259185			REQUERIMIENTO BIENES	CT. MADRID-IRUN, KM. 233	09195	VILLAGONZALO PEDERN.
090131305001241708	G09340233	CLUB DEPORTIVO BURGENSE 22 BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. BURGENSE, 22 BJ	09002	BURGOS
090131505001010726	13128545F	COLINA SANTAMARIA, MARIA	LEV. EMB. CUENTA BANC.	CL. VICTORIA BALFE, 23 3 A	09006	BURGOS
090135105001145920	13115856Z	CORPORALES CORREDERA, JOSE FLORIAN	EMB. SALARIO-PENSION	CL. REAL, 33	09591	MELGOSA
090121805001339920	35489162R	CORRALES PADIN, OLIVIER	REQUERIMIENTO BIENES	CM. DEL CEMENTERIO, 12 1 IZQ.	09006	BURGOS
090131305001228570	38716104C	COSTA RAJA, BERNARDINO	EMB. CUENTA BANCARIA	CAMINO VILLALON, 21 3-C	09001	BURGOS
090131305001212204	38716104C	COSTA RAJA, BERNARDINO	EMB. CUENTA BANCARIA	CAMINO VILLALON, 21 3-C	09001	BURGOS
090121805001291319	78873214G	CREGO GARCIA, DAVID	REQUERIMIENTO BIENES	CL. VITORIA, 107 2 C	09007	BURGOS
090131305001228974	13092439B	CUELLAR ALONSO, FELIX	EMB. CUENTA BANCARIA	CTRA. POZA, 16	09007	BURGOS
090131305001184013	13083945G	CUELLAR ALONSO, JOSE IGNACIO	EMB. CUENTA BANCARIA	VITORIA, 188	09007	BURGOS
090131305001269996	X4768842E	DAN CONSTANTIN		CL. OBDULIO FERNANDEZ, 17 BJ		BURGOS
		DE LA CUESTA BONILLA, GUILLERMO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. LLANA DE AFUERA, 44	09003	BURGOS
090135105001281619	13087869H	DE LA HERA PEÑACOBA, MARCELINO	EMB. SALARIO-PENSION	AV. ALAR	09120	VILLADIEGO
090131305001194016	13145738L	DEL PRADO GONZALEZ, ANGEL LUIS	EMB. CUENTA BANCARIA	AV. CASTILLA Y LEON, 163 C	09006	BURGOS
		DEL PRADO GONZALEZ, ANGEL LUIS	EMB. CUENTA BANCARIA	AV. CASTILLA Y LEON, 163 C	09006	BURGOS
		DEL PRADO GONZALEZ, ANGEL LUIS	LEV. EMB. CUENTA BANC.	AV. CASTILLA Y LEON, 163 C	09006	BURGOS
		DEL PRADO GONZALEZ, ANGEL LUIS	LEV. EMB. CUENTA BANC.	AV. CASTILLA Y LEON, 163 C		BURGOS
		DEL PRADO GONZALEZ, ANGEL LUIS	REQUERIMIENTO BIENES	AV. CASTILLA Y LEON, 16 3 C	09006	BURGOS
		DELGADO MANZANAL, FRANCISCO JOSE	REQUERIMIENTO BIENES	CL. LOPEZ BRAVO, NAV. 12-A 43		BURGOS
090121805001260805			REQUERIMIENTO BIENES	CL. VITORIA, 23 2 C	09003	BURGOS
		DIVERSION Y OCIO PEQUEPARK, S.L.	REQUERIMIENTO BIENES	CL. PARQUE EUROPA, 12 3 B	09001	BURGOS
		DOMINGO PEÑA, GONZALO	LEV. EMB. CUENTA BANC.			BURGOS
		DOMINGO PEÑA, GONZALO	EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
		DOMINGO PEÑA, GONZALO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. FATIMA (CIBER), 5 BJ	09007	BURGOS
		EIZMENDI DIAZ, OLGA	REQUERIMIENTO BIENES	PZ. SANTIAGO, 2 BAR	09007	BURGOS
		ESPARZA FERNANDEZ VILLA, DIEGO	LEV. EMB. CUENTA BANC.			BURGOS
		ESPARZA FERNANDEZ VILLA, DIEGO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. VITORIA, 73 A	09004	BURGOS
		ESPINOSA SABATER, JOSE GUILLERMO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. PARQUE EUROPA, 4 03 C	09001	BURGOS
		ESTEBAN PUENTE, RICARDO	REQUERIMIENTO BIENES			VILLALBILLA DE BURGOS
		EVANGELISTA CRUZ, MANUEL ANTONIO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. GUIOMAR FERNANDEZ, 9 9 A	09006	BURGOS
		EXCAVAC. VICTOR MANUEL PALOMARES, S. L.	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CRUCERO SAN JULIAN, 33 1		BURGOS
		EXPLOTADORA EUROVENDING 2003, S.L.	EMB. CUENTA BANCARIA	UR. RIO UBIERNA, 1	09140	SOTOPALACIOS (CAPITAL
		EXPLOTADORA EUROVENDING 2003, S.L.	LEV. EMB. CUENTA BANC.	UR. RIO UBIERNA, 1		SOTOPALACIOS (CAPITAL
		EXPLOTADORA EUROVENDING 2003, S.L.	EMB. CUENTA BANCARIA	UR. RIO UBIERNA, 1	09140	SOTOPALACIOS (CAPITAL
090121805001119648	B09308883	F. IBAÑEZ ARRIBAS, S. L.	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CALATRAVAS, 3	09002	BURGOS
090121805001291925	X4880037N	FAJARDO BARRAGAN, CARLOS ARTURO	REQUERIMIENTO BIENES	CL. VICTORIA BALFE, 40 5 D	09006	BURGOS
		FELPETO PRADO, JOSE ANDRES	REQUERIMIENTO BIENES		09006	BURGOS
		FERNANDEZ DEL CASTILLO, MARIA VICTORIA	REQUERIMIENTO BIENES	PS. DE LA ISLA, 12 4 A	09003	BURGOS
		FERNANDEZ FIRVIDA, MARIA TERESA		AV. CID CAMPEADOR, 23C		BURGOS
		FERNANDEZ FIRVIDA, MARIA TERESA		AV. CID CAMPEADOR, 23 C		BURGOS
		FERNANDEZ GOMEZ, PABLO		CL. CONDES DE BERBERANA, 7 - 5.º A		BURGOS
		FERNANDEZ GOMEZ, PABLO		CL. CONDES DE BERBERANA, 7 - 5.º A		BURGOS
		FERNANDEZ HERRANZ, ROSA MARIA		CL. RUIZ DORRONSORO, 1		BURGOS
		FERNANDEZ HERRANZ, ROSA MARIA		CL. RUIZ DORRONSORO, 1		BURGOS
090131305001186639		FERNANDEZ HERRANZ, ROSA MARIA		CL. RUIZ DORRONSORO, 1		BURGOS
		FERNANDEZ LOPEZ, JESUS MARIA	EMB, CUENTA BANCARIA			BURGOS
		FERNANDEZ RIVERA, JUAN CARLOS	EMB. SALARIO-PENSION	PZ. PAVIA, 10 2 A		BURGOS
		FERNANDEZ SANTAMARIA, RICARDO	LEV. EMB. CUENTA BANC.			BURGOS
		FERNANDEZ SANTAMARIA, RICARDO	EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
		FLORES BLANCO, JOSE		CL. CONDADO DE TREVIÑO, 55		BURGOS
		FUENTE SANTILLAN, ENRIQUE	NOT. EMB. DEVOL. TRIBUT.			BURGOS
		GALAZ MARTINEZ, MIGUEL		CL. FEDERICO OLMEDA, 13		BURGOS
		GARCIA ALONSO, NARCISO		AV. DEL ARLANZON, 13 4 DCH.		BURGOS
		GARCIA GRANDE, JULIAN VICENTE	NOT. EMB. DEVOL. TRIBUT.			BURGOS
		GARCIA MARTOS, DANIEL	EMB. SALARIO-PENSION	CL. LA PRESA, 34 2 A		ARANDA DE DUERO
		GARCIA PAREDES, ANTONIO	REQUERIMIENTO BIENES			BURGOS
		GARCIA RASTRILLA, FRANCISCO	REQUERIMIENTO BIENES			BURGUS
090121805001171481		GARCIA SIMON, EMELINA	REQUERIMIENTO BIENES	CL. SANTANDER, 27 3 PLQ.	09004	BURGOS
090131305001286972			EMB. CUENTA BANCARIA	BD. SAN CRISTOBAL, 17 2 A	09007	BURGOS
090132905001045078				BD. SAN CRISTOBAL, 17 2 A		BURGOS
090135105001045179			EMB. SALARIO-PENSION	BD. SAN CRISTOBAL, 17 2 A	09007	BURGOS
090131305000970815			EMB. CUENTA BANCARIA	BD. SAN CRISTOBAL, 17 2 A	09007	BURGOS
		GIL MARTINEZ, LUIS MIGUEL		CL. ISAAC ALBENIZ, 1 5 A		BURGOS
		GIL MARTINEZ, LUIS MIGUEL	EMB. SALARIO-PENSION	CL. ISAAC ALBENIZ, 1 5 A		BURGOS
		GIL MARTINEZ, LUIS MIGUEL		CL. ISAAC ALBENIZ, 1 5 A		BURGOS
090121805001119749		GIL PEÑA, MARIA MILAGROS	REQUERIMIENTO BIENES	CL. OVIEDO, 3 5 IZD.		BURGOS
090131305001227358			EMB. CUENTA BANCARIA		09004	BURGOS
		GIMENEZ SEBASTIAN, JUAN CARLOS	REQUERIMIENTO BIENES	CT. POZA, 49 4 B	09007	BURGOS
		GOMEZ FERNANDEZ, MARIA ASUNCION		CL. JUAN ALCEDA ROCHA, 25 BJO.	09192	VILLAFRIA
		GOMEZ FERNANDEZ, MARIA ASUNCION	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. JUAN ALCEDA ROCHA, 25 BJO.	09192	VILLAFRIA
090131305001212507	38419328J	GOMEZ FERNANDEZ, MARIA ASUNCION	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. JUAN ALCEDA ROCHA, 25 BJO.	09192	VILLAFRIA
090131305001193511	71277539X	GOMEZ MARTIN, JORGE	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. FILOMENA DEL RÍO, 23 C		VILLADIEGO
		GONZALEZ ARNAIZ, JUAN	EMB. CUENTA BANCARIA	AV. CALLEJA Y ZURITA, 15 6 A	09001	BURGOS
DDD11100E004474470	227103644	GONZALEZ CAMPESINO, JOSE MIGUEL	REQUERIMIENTO BIENES	AV. GENERAL VIGON, 23 BJ BAR	00006	BURGOS
		GONZALEZ DE LA CAMARA, ALBERTO	TIEGOLI III VIILITTO DILITEO	AV. GENERAL VIGOR, 20 00 DAIL	03000	DUNGUS

N.º DOCUMENTO	C.I.F./N.I.F.	NOMBRE/RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD
90131305001287881	13159080K	GONZALEZ DE LA CAMARA, ALBERTO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. ALMIRANTE BONIFAZ, 8 BJO.	09003	BURGOS
90131305001232917	13044134Y	GONZALEZ FERNANDEZ, SANTOS JAVIER	EMB. CUENTA BANCARIA	CT. MADRID-IRUN, KM. 233 N. NV-27	09195	VILLAGONZALO-PEDER
90131305001234129	13154248L	GONZALEZ GUARDON, FRANCISCO JAVIER	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. LUIS ALBERDI, 6	09007	BURGOS
90131305001230085	13077366A	GONZALEZ PENA, NICOLAS	EMB. CUENTA BANCARIA	AV. DEL CID, 89	09005	BURGOS
		GONZALEZ PENAS, JOSE ANTONIO	EMB. CUENTA BANCARIA	PZ. ARAGON, 11B	09001	BURGOS
		GONZALEZ RENEDO, ALVARO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. SAN NICOLAS 7 21 IZD.		BURGOS
		GONZALEZ RENEDO, IÑIGO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. SAN NICOLAS, 7 2 IZQ.		BURGOS
		GÜEMEZ PONCELA, ANGEL	REQUERIMIENTO BIENES	CL. LUIS CERNUDA, 2 4 A		BURGOS
		GUERRERO SAENZ, JERONIMO	EMB. CUENTA BANCARIA	BD. INMACULADA, F-4 4 IZQ.		BURGOS
		GUTIERREZ MOREU, NORIS ESTHER	EMB. CUENTA BANCARIA	CM. DEL MOLINO, 15		CASTAÑARES
0121805001109342	X2297298N	GUTIERREZ MOREU, NORIS ESTHER	REQUERIMIENTO BIENES	CM. DEL MOLINO, 15		CASTAÑARES
0121805001260502	71273875A	HERNANDO INES, SUSANA	REQUERIMIENTO BIENES	CL. SAN JUAN DE ORTEGA, 3 BJ	09007	BURGOS
0131305001238169	13119968D	HERNANDO MUNGUIRA, JOSE	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. ROSA CHACEL, 5 2 D	09007	BURGOS
0135005001266764	13119968D	HERNANDO MUNGUIRA, JOSE	LEV. PAR. EMB. CUENTA	CL. ROSA CHACEL, 5 2 D	09007	BURGOS
		HERNANDO SERRANO, ANTONIO JAVIER	EMB. SALARIO-PENSION	AV. ELADIO PERLADO, 35 1 A	09007	BURGOS
		HERRANZ PEREZ, ALEJANDRO	REQUERIMIENTO BIENES	CL. BENEDICTINAS S. JOSE, 9 BJ		BURGOS
						BURGOS
		HERRERO ESTEBAN, AMPARO		CL. HERMANO RAFAEL, 3 1 B		
		HERRERO ESTEBAN, AMPARO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. HERMANO RAFAEL, 3 1 B		BURGOS
0121805001117729	B22279624	HMA EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS, S.L.	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CORDOBA, 4 BJ	09007	BURGOS
0131305001187346	13133154Q	HORTIGÜELA JUEZ, RAFAEL	EMB. CUENTA BANCARIA	PS. FUENTECILLAS, 17 3 6	09001	BURGOS
0131505001211291	13133154Q	HORTIGÜELA JUEZ, RAFAEL	LEV. EMB. CUENTA BANC.	PS. FUENTECILLAS, 17 3 6	09001	BURGOS
		HUIDOBRO ALONSO, LUIS OSCAR	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. CARRERA LA BODEGA, 8 C		VILLARIEZO
		HUIDOBRO ALONSO, LUIS OSCAR	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. CARRERA LA BODEGA, 8 C		VILLARIEZO
		HUIDOBRO ALONSO, LUIS OSCAR	LEV.EMB. CUENTA BANC.	CL. CARRERA LA BODEGA, 8 C		VILLARIEZO
		HUIDOBRO ALONSO, LUIS OSCAR	LEV.EMB. CUENTA BANC.	CL. CARRERA LA BODEGA, 8 C		VILLARIEZO
		HUIDOBRO ALONSO, LUIS OSCAR	LEV.EMB. CUENTA BANC.	CL. CARRERA LA BODEGA, 8 C		VILLARIEZO
		HUIDOBRO ALONSO, LUIS OSCAR	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. CARRERA LA BODEGA, 8 C		VILLARIEZO
0131305001240795	13144433W	HUIDOBRO ALONSO, LUIS OSCAR	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. CARRERA LA BODEGA, 8 C	09195	VILLARIEZO
0121205001018305	13144547R	IBARGUCHI SAMPER, CARLOS	REQ. PREVIO EMBARGO	CL. SAGRADA FAMILIA, 14 5 A	09004	BURGOS
0121805001101359	B39545447	IBOTO CONSTRUCCION, S.LUNIPERSONAL-	REQUERIMIENTO BIENES	AV. CID CAMPEADOR, 23C	09005	BURGOS
		IGLESIAS BERRIO, EMILIO	REQUERIMIENTO BIENES	BD. INMACULADA 2 - MANZ. 56		BURGOS
		IGLESIAS BERRIO, EMILIO	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CORDOBA, 6 1 D		BURGOS
		IGLESIAS VEGA, FERNANDO	REQ. PREVIO EMBARGO	IBEAS DE JUARROS		IBEAS DE JUARROS
		IGLESIAS VEGA, FERNANDO	REQUERIMIENTO BIENES	PZ. JURISTA CIRILO, 1 1 A	09007	BURGOS
0121805001169764	B09402884	I.P. BURGOS INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L.	REQUERIMIENTO BIENES	AV. DEL ARLANZON, 39 2 C	09004	BURGOS
0121805001088225	12768142Z	ISLA ZAMARRON, JOSE ANTONIO	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CONDESA MENCIA, 157 6 B	09006	BURGOS
0135105001387208	12768142Z	ISLA ZAMARRON, JOSE ANTONIO	EMB. SALARIO-PENSION	CL. CONDESA MENCIA, 157 6 B	09006	BURGOS
		ISLA ZAMARRON, JOSE ANTONIO	EMB. SALARIO-PENSION	CL. CONDESA MENCIA, 157 6 B		BURGOS
0131505001303140				PQ. VIRGEN DEL MANZANO, 19 BJ RST.		BURGOS
90131505001303241				PQ. VIRGEN DEL MANZANO, 19 BJ RST.		BURGOS
90131305001270000				PQ. VIRGEN DEL MANZANO, 19 BJ RST.		BURGOS
0131305001241809			EMB. CUENTA BANCARIA	PQ. VIRGEN DEL MANZANO, 19 BJ RST.	09004	BURGOS
90131305001213921	X1817039Q	JI MAO MAO	EMB. CUENTA BANCARIA	PQ. VIRGEN DEL MANZANO, 19 BJ RST.	09004	BURGOS
0121805001090750	3413973Z	JIMENEZ NIETO, MATILDE	REQUERIMIENTO BIENES	CL. VITORIA, 109 BJ C	09007	BURGOS
0131305001241910	X1431839C	JINPING JI	EMB. CUENTA BANCARIA	PQ. VIRGEN DEL MANZANO, 19 BJ		BURGOS
0131305001230893	13114907P	JUAN CARLOS MARQUEZ DEL OLMO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. PALMA DE MALLORCA. 3		BURGOS
0131303001241300	130433200	JUEZ VELASCO, JOSE ANTONIO		CL. SAN PEDRO CARDEÑA, 37 5		BURGOS
0101000001213618	BU9413022	JUEZ VELASCO, JOSE ANTONIO LA HOLGUINESA, S.L.U. LABBACI HABIB		AV. RIO PISUERGA, S/N		
J131305001213113	X3/85462F	LABRACI HABIB		CL. FRANCISCO SARMIENTO, 4 4 DRC.	09006	BURGOS
1131303001239076	A3700402F	LABBACI HABIB	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. FRANCISCO SARMIENTO, 4 4 DRC.	09006	BURGOS
0131305001244334	13168085X	LANDERAS FERNANDEZ, ALFREDO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. SAN MARTIN, 10	09195	VILLARIEZO
0136605001355276	71266699A	LANDERAS FERNANDEZ, ALFREDO LAZARO ARAMBURU, JUAN IGNACIO	NOT, EMB. DEVOL. TRIBLIT	AV. REYES CATOLICOS 24 1 D	09005	BURGOS
0135105001273232	131035287	LAZARO SANCHO, TOMAS LEKBIR BELAIDI LEKBIR BELAIDI	EMB. SALARIO-PENSION	CL. ALFONSO X FL SARIO 46		BURGOS
0132905001127934	X3119119C	LEKBIR BELAIDI	NOT DIL FMR S SAL DE	MN I A PIEDRA		LA PIEDRA
135105001128026	X31101100	LEKRIR BELAIDI	FMR SALADIO DENICION	MN I A DIEDDA		
01330000001120033	7100/01714	LIZADDACA UEDNIANDEZ EDUADDO	NOT DIL TAR O CALL DE	OL LA DIEDIA 40 45		LA PIEDRA
0495405004044944	101001011	LIZARRAGA HERNANDEZ, EDUARDO	THE OUT ADIO DELIGION	01 7011/0011 001110 000110110		BURGOS
0135105001041341	13136101L	LOPEZ ALONSO, JOSE LUIS	EMB. SALARIO-PENSION	CL. THAVESIA DE LAS ESCUELAS, 2 4 A	09007	VILLAYUDA O LA VENT
0131505001364774	13136101L	LOPEZ ALONSO, JOSE LUIS	LEV. EMB. CUENTA BANC.	CL. TRAVESIA DE LAS ESCUELAS, 2 4 A	09007	VILLAYUDA O LA VENT
0131305001237866	13136101L	LOPEZ ALONSO, JOSE LUIS	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. TRAVESIA DE LAS ESCUELAS, 2 4 A	09007	VILLAYUDA O LA VENTI
0136605001303948	13730303Q	LOPEZ ALONSO, JOSE LUIS LOPEZ ALONSO, JOSE LUIS LOPEZ VARONA, RUBEN LUCIANO RODRIGUEZ, ELVIRA MACARRON DIEZ, PEDRO MACHIN PASCUAL, JESUS IGNACIO MACHIN PASCUAL JESUS IGNACIO	NOT. EMB. DEVOL. TRIBUT.	CL. SANTIAGO, 16 BJ	09007	BURGOS
0121805001341435	71298927P	LUCIANO RODRIGUEZ, ELVIRA	REQUERIMIENTO BIENES	AV. EL CID CAMPEADOR 77 3.5	09005	BURGOS
0121805001221803	13082977W	MACARRON DIEZ, PEDRO	REQUERIMIENTO RIENES	CL EST SAFZ ALVARADO 5 4 B	00000	RURGOS
0131305001231705	13084724P	MACHIN PASCIJAL JESUS IGNACIO	FMR CHENTA RANCADIA	CL CONCEDCION 10	00000	DUDGOS
1121205001201700	130047240	MACHINI PARCITAL TERRIP TOMACIO	EMP CUITATA DANGARIA	CL CONCEPCION, 13	09002	DUNGUS
191900001189/30	13U04/24H	MACHIN PASCUAL, JESUS IGNACIO MACI-ROCK, S.L. MANERO PABLO, PATRICIA	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. CONCEPCION, 19	09002	BURGOS
1121805001427321	B24288136	MACI-HOCK, S.L.	HEQUERIMIENTO BIENES	CL. LA PALOMA, 2 BK	09003	BURGOS
J131305001190578	71275762G	MANERO PABLO, PATRICIA	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. JUAN DE PADILLA, 14 1 D	09006	BURGOS
J131305001286669	71282925Z	MANRIQUE MARTIN, NURIA	EMB. CUENTA BANCARIA	PZ ANTONIO JOSE 1 11 B		BURGOS
121805001170673	13162757H	MANSO ALONSO, SANTIAGO	REQUERIMIENTO RIFNES	CL GENERAL MOLA 34 R.I		BURGOS
0131305001231604	B09375163	MAPRASA CONSTRUC. Y OBRAS PUBLICAS, S. L.	EMB CLIENTA RANCARIA	CL MERINDAD DE MONTLIA NIAVE O D		BURGOS
0131305001208166	130671221/	MARCA SALVADOR, VALERIANO	EMB CLIENTA DANCADIA	D7 EDANICISCO CADMIENTO N. 2		
0101000001220100	10,400,000,001			LO DADA IS LANGUAGE AND		BURGOS
		MARCO COMIN, JUAN PASCUAL	REQUERIMIENTO BIENES REQ. PREVIO EMBARGO	LG. PARAJE LANTADA - POL. VILLALONQ,		
J121205001018103		MARIN CABELLO, MARIANO	REQ. PREVIO EMBARGO	CL. LAS CALZADAS, 13 DH. 02	09004	BURGOS
	400004077	MARIN CABELLO, MARIANO	EMB CLIENTA BANCARIA	CL. LAS CALZADAS, 13 DH. 02	09004	BURGOS
0131305001190780	130964071	MANIN CADELLO, MANIANO	LIVID. OOLITIN DANONIIA	OL LIO ONLLINDAO, TO DITLOC	00004	DUNGUG
0131305001190780 0131305001190881	13096407T	MARIN CABELLO, MARIANO MARIN CABELLO, MARIANO MARIN CABELLO, MARIANO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. LAS CALZADAS, 13 DH. 02		BURGOS

N.º DOCUMENTO	C.I.F./N.I.F.	NOMBRE/RAZON SOCIAL	pc.	PROCEDIMIENTO	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD
090121805001413981	8949854W	MARIN MONTOYA, MARTA		REQUERIMIENTO BIENES	CL. CALZADAS, 26	09004	BURGOS
090131305001189366		MARQUEZ JARAMILLO, CALIXTO		EMB. CUENTA BANCARIA	MN. VILLANOÑO		VILLANOÑO
090121205001082565		MARQUEZ JARAMILLO, CALIXTO		REQ. PREVIO EMBARGO	MN. VILLANOÑO	++	VILLANOÑO
090131305001237967		MARQUEZ JARAMILLO, CALIXTO		EMB. CUENTA BANCARIA	MN. VILLANOÑO		VILLANOÑO
090135105001282225		MARQUEZ JARAMILLO, CALIXTO		EMB. SALARIO-PENSION	MN. VILLANOÑO	09128	VILLANOÑO
090132905001282427		MARTIN CRUZ, ROSA MARIA		NOT. DIL. EMB. S. SAL. PE.			BURGOS
090136605001326075		MARTIN FERNANDEZ, ANGEL			CL. SAN JUAN ORTEGA, 5 4 B	09007	BURGOS
090135105001049324	13157343D	MARTIN FERNANDEZ, ANGEL		EMB. SALARIO-PENSION	CL. SAN JUAN ORTEGA, 5 4 B	09007	BURGOS
090131305001230388	13157343D	MARTIN FERNANDEZ, ANGEL		EMB. CUENTA BANCARIA	CL. SAN JUAN ORTEGA, 5 4 B	09007	BURGOS
090135105001043866		MARTIN RAMOS, EUGENIO		EMB. SALARIO-PENSION	CL. SANTA ANA, 1 4 B		BURGOS
		MARTIN RODRIGUEZ, EUGENIO		EMB. SALARIO-PENSION	CL. CORDOBA, 1 2 B		BURGOS
090121805001048617		MARTIN VARON, GUSTAVO		REQUERIMIENTO BIENES	REVILLA DEL CAMPO		REVILLA DEL CAMPO
		MARTIN VARON, GUSTAVO		NOTIF. EMB. VEHICULOS	CL. CIRILO ALVAREZ MARTIN, 9 - 1.º B		BURGOS
090121805001171380		MARTINEZ ANTOLINEZ, JUAN CARLOS		REQUERIMIENTO BIENES	CL. SANTANDER, 27 PLQ.		BURGOS
		MARTINEZ FLAMARIQUE, S.A.		EMB. CUENTA BANCARIA	LG. PLAZA TOROS, C/EL PLANTIO	09006	BURGOS
090131505001211695		MARTINEZ FLAMARIQUE, S.A.		LEV. EMB. CUENTA BANC.	LG. PLAZA TOROS, C/ EL PLANTIO	09006	BURGOS
		MARTINEZ IGLESIAS, PILAR	,	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CLUNIA, 17		BURGOS
090121805001170168		MARTINEZ PORTUGAL, MARIA		REQUERIMIENTO BIENES	CL. VITORIA, 7 1 4	09004	BURGOS
090121205001083373		MARTINEZ REDA, JOSE ANTONIO		REQ. PREVIO EMBARGO	MN. QUINTANILLA SOBRESIERRA, BAR		QUINTANILLA SOBRES.
		MARTINEZ SAGREDO, ROBERTO MARTINEZ TERAN, LIDIA		REQ. PREVIO EMBARGO REQUERIMIENTO BIENES	CL. AVELLANOS, 42 CL. LA DEMANDA, 6		BURGOS BURGOS
090121805001170875		MASSOUDI, OMAR		REQUERIMIENTO BIENES	PAUL DE VALDELUCIO	09007	
090131305001185225		MEDINA RIVAS, CIPRIANO		EMB. CUENTA BANCARIA	AV. VALENCIA DEL CID, 3 9 A		BURGOS
		MEDINA RIVAS, CIPRIANO		EMB. CUENTA BANCARIA	AV. VALENCIA DEL CID, 39 A		BURGOS
		MELGOSA SEDANO, MARIA ROCIO		REQUERIMIENTO BIENES	CL. LAS ERAS, VILLATORO 7		BURGOS
		MENA REGUEIRA, LUIS		REQ. PREVIO EMBARGO	CL. CONCEPCION, 19 3		BURGOS
		MENA REGUEIRA, LUIS		REQUERIMIENTO BIENES	CL. CONCEPCION, 19 3		BURGOS
		MENDEZ DIEZ, ROSA ALICIA		REQUERIMIENTO BIENES	PZ. MIO CID, 10		VIVAR DEL CID
		MIGUEL ELARRALDE, JOSE ANTONIO		EMB. CUENTA BANCARIA	CT. DE POZA, 83B		BURGOS
090121805001053566		MIGUEL ORTEGA, EMILIO		REQUERIMIENTO BIENES	CL. MELCHOR PRIETO, 22 4 B		BURGOS
090131305001238068	13115111M	MOLINIER GONZALEZ, OSCAR		EMB. CUENTA BANCARIA	CL. SANTA CLARA, 52 IN 1 A	09002	BURGOS
		MONJE MARTIN, JOSE ANTONIO		EMB. CUENTA BANCARIA	CL. VITORIA, 19 3		BURGOS
090121805001170370		MORAL DIEZ, JOSE ANTONIO		REQUERIMIENTO BIENES	BD. INMACULADA, E 10		BURGOS
090121805001340526		MOVILLA ALONSO, PAULINO		REQUERIMIENTO BIENES	AV. REYES CATOLICOS, 21 A		BURGOS
		MUHAMMAD ASHRAF		REQUERIMIENTO BIENES	CL. ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 31 4 DCH.		BURGOS
		MURO CONDE, SERGIO		REQUERIMIENTO BIENES	CL. FCO. GRANDMONTAGNE, 17 2 B		BURGOS
090131305001229782		NAVAS SANZ, ANTONIO MIGUEL		EMB. CUENTA BANCARIA	CL. EL PARRAL, 9		BURGOS
		NIEVES ORTEGA, VANESA		EMB. CUENTA BANCARIA	CL. GUIOMAR FERNANDEZ, 8 9 F		BURGOS
		OLALLA HOYO, FEDERICO JOSE			CL. ISLAS BALEARES, 8 1 C		BURGOS
090121205001017493		ORTEGA ALONSO, CESAR		REQ. PREVIO EMBARGO	CL. SAN COSME, 15 1		BURGOS
090131305001191083		ORTEGA ALONSO, CESAR ORTEGA ALONSO, CESAR		EMB. CUENTA BANCARIA EMB. SALARIO-PENSION	CL. SAN COSME, 15 1		BURGOS BURGOS
090121805001121365		ORTEGA FRANCO, JUAN IGNACIO		REQUERIMIENTO BIENES	CL. SAN COSME, 15 1 AV. EL NORTE, 11 3 C		BURGOS
		ORTIZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL		LEV. PAR. EMB. CUENTA	CL. BURGENSE, 22 3 G		BURGOS
		ORTIZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL		EMB. CUENTA BANCARIA	CL. BURGENSE, 22 3 G		BURGOS
090121805001056600		OSCARBLAN, S.L. EN FORMACION		REQUERIMIENTO BIENES	CR. MADRID-IRUN, KM. 234		VILLAGONZALO PEDERN.
090121805001339112		PALACIOS ANGULO, ROBERTO		REQUERIMIENTO BIENES	GL. LUIS BRAILLE, 3 9 C		BURGOS
090121805001074683		PALACIOS HERNANDEZ, JOSE LUIS		REQUERIMIENTO BIENES	CL. LUIS CERNUDA ,18 - 1.º B		BURGOS
		PALACIOS HERNANDEZ, JOSE LUIS		REQUERIMIENTO BIENES	CL. LUIS CERNUDA, 18 - 1.º D		BURGOS
		PALMERO RODRIGUEZ, ALFONSO ABEL		LEV. EMB. CUENTA BANC.	CL. ANTONIO MACHADO, 62B		BURGOS
090131505001328907	38482616M	PALMERO RODRIGUEZ, ALFONSO ABEL			CL. ANTONIO MACHADO, 62B		BURGOS
090131305001188760	38482616M	PALMERO RODRIGUEZ, ALFONSO ABEL		EMB. CUENTA BANCARIA	CL. ANTONIO MACHADO, 62B	09004	BURGOS
		PALMERO RODRIGUEZ, ALFONSO ABEL			CL. ANTONIO MACHADO, 6 2 B		BURGOS
		PALMERO RODRIGUEZ, ALFONSO ABEL			CL. ANTONIO MACHADO, 62B		BURGOS
		PASCUAL SANCHEZ, MARIA CARMEN		EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
		PEÑA FERNANDEZ, ARSENIO		EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
		PENA CAMPOS, PERFECTO		EMB. SALARIO-PENSION	PZ. MARIA CRUZ EBRO, 8 5 A		BURGOS
090132905001350832					CL. PABLO CASALS, 31 1 D		BURGOS
090135105001350933				EMB. SALARIO-PENSION	CL. PABLO CASALS, 31 1 D		BURGOS
		PEREZ DIEZ, MARIA SUSANA PINEDA OTAOLA, MARIA SOLEDAD		REQUERIMIENTO BIENES REQ. PREVIO EMBARGO	CL. FRONTON, 3 BAJ. CL. GUIOMAR FERNANDEZ, 4 BJ BAR		BURGOS BURGOS
		PINEDA OTAOLA, MARIA SOLEDAD		REQUERIMIENTO BIENES	CL. GUIOMAR FERNANDEZ, 4 BJ BAR		BURGOS
		PISA BARRUL, NATALIO		EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
		PRIETO UREÑA, ANA MARIA			BD. INMACULADA, H-3 0 2 DRH.		BURGOS
090131505001302231	13057788K	PRIETO UREÑA, ANA MARIA			BD. INMACULADA, H-3 0 2 DRH.		BURGOS
		PRIETO UREÑA, ANA MARIA			BD. INMACULADA, H-3 0 2 DRH.		BURGOS
		PRIETO UREÑA, ANA MARIA			BD. INMACULADA, H-3 0 2 DRH.		BURGOS
		PROYECTADOS YENOSA, S.L.		EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
090135105001340930	71275743P	QUINTANA HERRERO, VANESA		EMB. SALARIO-PENSION	CL. HERMANO RAFAEL, 3 1 B		BURGOS
		QUINTANA PEREZ, EDUARDO		LEV. PAR. EMB. CUENTA	CL. POZANOS, 9 1 A	09006	BURGOS
		RAMIREZ RINCON, JOSE ENRIQUE		SOBRANTE SUBASTA	AV. CONSTITUCION, 58 - 3.º A	09007	BURGOS
		RAMOS RAMOS, LAMBERTO		EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
090131305001188154		RAMOS RAMOS, LAMBERTO -			CL. SANTIAGO, 19 C		BURGOS
090121805001348913		RAMOS RAMOS, LAMBERTO			AV. CID CAMPEADOR, 16 01 OF, 4		BURGOS
030121000001039220	DU33U2034	REFORMAS SERMA, S.L.		nequenimien IO BIENES	CL. J. R. JIMENEZ -PENTASA 3- NAVE 160	09007	BURGOS

N.º DOCUMENTO	C.I.F./N.I.F.	NOMBRE/RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD
090121805001348610	12398934W	REGUEIRA GARCIA, JOSE LUIS	REQUERIMIENTO BIENES	CL. CONDES DE CASTILFALE, 13 BJ B	09001	BURGOS
		REGUEIRA GARCIA, JOSE LUIS		CL. CONDES DE CASTILFALE, 13 BJ B	09001	BURGOS
		RICO ADRADOS, APOLINAR		CL. PADRE FLOREZ, 18 2 IZD.	09005	BURGOS
		RICO ADRADOS, APOLINAR		CL. PADRE FLOREZ, 18 2 IZD.		BURGOS
		RODRIGUEZ COSTA, ARTURO	EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
			EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
		RODRIGUEZ COSTA, ARTURO				BURGOS
		RODRIGUEZ LOPEZ, JOSE MANUEL	REQUERIMIENTO BIENES	CL. VITORIA, 50 1 8 A		BURGOS
		ROMANIEGA MARTINEZ, JOSE MARIA		CL. FEDERICO OLMEDA, 11 G		BURGOS
		RUBIO MORENO, MARIA ANGELES		CL. QUEVEDO, 15 BJO.		
		RUBIO MORENO, MARIA ANGELES	EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
		RUBIO PEREZ, ROSA MARIA		CL. DOÑA CONSTANZA, 3 2 A		BURGOS
		RUBIO PEREZ, ROSA MARIA		CL. DOÑA CONSTANZA, 3 2 A		BURGOS
090131305001232008	13093379P	RUIZ MATA, LUIS MARIA		CL. VELA ZANETTI, 26 1 B		BURGOS
090121805001413375	13158444Y	RUIZ VILLANUEVA, JORGE	REQUERIMIENTO BIENES	CL. TRINAS, 14 OF. 7		BURGOS
090121805001091558	13102852M	SAEZ MENA, IRENE	REQUERIMIENTO BIENES	CL. MONEDA, 19	09003	BURGOS
		SAEZ RIO, CELESTINO	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. EL TINTE, 13 BJ	09002	BURGOS
		SAINZ GARCIA, TOMAS AMADO	EMB. CUENTA BANCARIA	AV. CONSTITUCION ESPAÑOLA, 3	09007	BURGOS
		SAIZ LOPEZ, CASIANO	EMB. CUENTA BANCARIA	PEDRO ALFARO, N. 2-5 B	09007	BURGOS
		SAIZ MARTINEZ, MARIA BELEN	EMB. CUENTA BANCARIA		09131	MARMELLAR DE ARRIBA
		SAIZ MARTINEZ, MARIA BELEN		MN. MARMELLAR ARRIBA		MARMELLAR DE ARRIBA
		SAIZ MARTINEZ, MARIA BELEN	EMB. CUENTA BANCARIA			MARMELLAR DE ARRIBA
		SAIZ MONTERO, ANA BELEN	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. RIVALAMORA, 4 4 B	00.00.	BURGOS
		SAIZ MONTERO, ANA BELEN	EMB. CUENTA BANCARIA			BURGOS
						BURGOS
		SAIZ MONTERO, ANA BELEN	EMB. SALARIO-PENSION	CL. RIVALAMORA, 4 4 B		REVILLARRUZ
		SALAZAR PORRAS, MARIA DOLORES	REQ. PREVIO EMBARGO	CT. SORIA, KM. 5		
		SALAZAR PORRAS, MARIA DOLORES	EMB. CUENTA BANCARIA			REVILLARRUZ
		SANCHEZ HURTADO, MARIA TERESA		AV. CONSTITUCION ESP., 33 6 B		BURGOS
		SANCHEZ RIVERAS, PEDRO JOSE	EMB. CUENTA BANCARIA			VILLAGONZALO PEDERN.
		SANCHEZ RIVERAS, PEDRO JOSE	EMB. CUENTA BANCARIA			VILLAGONZALO PEDERN.
090121805001223924	13148091A	SANCHEZ RIVERAS, REBECA		CL. CALLEJA Y ZURITA, 65 B		BURGOS
090135005001010524	13116560M	SANCHEZ VILLAN, MARTINA EMILIA	LEV. PAR. EMB. CUENTA	CL. VITORIA, 186 7 D		BURGOS
090131305001232513	71236326J	SANTAMARIA BLANCO, MARIA SOLEDAD	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. LOS OLMOS, 1 BJO.	09002	BURGOS .
090131305001286063	13093313B	SANTAMARIA CALLEJA, MARIA MERCEDES	EMB. CUENTA BANCARIA	AV. REYES CATOLICOS, 39 2 A	09005	BURGOS
090131305001187750	13136069X	SANTAMARIA PASCUAL, JAIME	EMB. CUENTA BANCARIA	PZ. ANTONIO JOSE, 2 1 A	09006	BURGOS
090131305001269390	13124304K	SANZ PRADO, MARIA CARMEN	EMB. CUENTA BANCARIA	CL. HUESCA, 21C	09001	BURGOS
090131305001229883	50414705Q	SARRALDE ABASOLO, JAVIER	EMB. CUENTA BANCARIA	CL, VITORIA, 247 5 C	09007	BURGOS
		SECO GUZMAN, ANTONIO		CL. ELADIO PERLADO, 31 ENT.	09007	BURGOS
		SEDANO GARCIA, PEDRO JOSE		AV. CANTABRIA, 23 BJ BAR	09006	BURGOS
		SEDANO VIÑAS, JOSE JORGE	LEV. EMB. CUENTA BANC.			BURGOS
		SERV. INMOBILIARIOS LA QUINTA DE NAR, S.L.				BURGOS
		SOTO ANTOLIN, JOSE ANTON		MN. CUEVA DE JUARROS BAR		CUEVA DE JUARROS
		TECNICAS FERROVIARIAS, S.A.	REQ. PREVIO EMBARGO	CL. SAN ANTON, 1		MELGAR DE FERNAMENTA
		TENDERO GARCIA, MARIA CARMEN		CL. EMPERADOR, 32 5 D		BURGOS
				and the state of t		BURGOS
		TORRES GORDO, MARIA JOSEFA	EMB. CUENTA BANCARIA			
		TRANSPORTES AMANCIO NIETO VILLAR, S.L.		PG. VILLAYUDA C/ LA RIBERA, N. AZUL, 18		
		TREJO IGILESIAS, MANUELA		CL. CUADRO, S/N (BAR)		ARCOS
		TREJO IGLESIAS, MANUELA		CL. CUADRO, S/N (BAR)		ARCOS
		UBIERNA RUIZ, ARTURO	EMB. SALARIO-PENSION	CL. DIEGO LAINEZ, 31		QUINTANILLA VIVAR
		UGUETO REYES, JUAN CARLOS		CL. ALFONSO X EL SABIO, 16 1 B		BURGOS
		UGUETO REYES, JUAN CARLOS		CL. ALFONSO X EL SABIO, 16 1 B		BURGOS
090132905001386501				BD. INMACULADA, MANZ. 2 37		BURGOS
090131305001241405			EMB. CUENTA BANCARIA	BD. INMACULADA, MANZ. 2 37	09007	BURGOS
090135105001386602	X3415751K	ULLAHA, AMAN	EMB. SALARIO-PENSION	BD. INMACULADA, MANZ. 2 37	09007	BURGOS
090131305001190679	12379663M	VARONA RIVAS, JAVIER	EMB. CUENTA BANCARIA	BD. INMACULADA, C 5 2	09007	BURGOS
090131305001173303	13135056D	VICARIO CASTRILLEJO, ENRIQUE		AV. GENERAL SANJURJO, 34 8 A		BURGOS
		VICARIO CASTRILLEJO, ENRIQUE		AV. GENERAL SANJURJO, 34 8 A		BURGOS
		VICENTE QUINTANO, MARIA CARMEN		MN. PEDROSA DE RIO URBEL		PEDROSA DE RIO URBEL
		VIDEO PRODUCCIONES VILLAFRANCA, S.L.	REQUERIMIENTO BIENES	CL. FATIMA, 7 BJ		BURGOS
090131305000970310				CL. JUAN RAMON JIMENEZ, 12 3 B		BURGOS
0001010000000010010	100120000	D VIII, NUDELLAIT	LIND, OULITIA DAIYOANIA	OL. SUMITIMION SINILINEZ, 12 0 D	03001	DUNGUU

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Burgos

UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA 09/02 DE MIRANDA DE EBRO

Edicto sobre notificación a deudores

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante, por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad, en la calle Condado de Treviño, 29 de Miranda de Ebro (C.P. 09200), teléfono 947 37 74 06 y fax 947 37 74 38.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Miranda de Ebro, a 27 de julio de 2005. – La Recaudadora Ejecutiva, Victoria Tellería Aguirrezabala.

200506040/6011. - 204,00

۷. ٩	Nombre/Razon social	Domicilio	C.P.	Localidad	Expediente	Procedimiento
1	Busto Pérez, David	C/ Paraguay	01012	Vitoria	09 02 02 00022206	Embargo de salario
2	Excav. Constr. y O. Públ. Los Milagr.	Ctra. de Abechuco	01013	Vitoria	09 02 05 00049569	Requerimiento de bienes
3	Perez Torres, Eduardo	C/ Europa	09001	Burgos	09 02 04 00037519	Embargo cuentas bancaria
1	Aranda Blanco, Jaime	C/ Pedro Maldonado	09006	Burgos	09 02 02 00022408	Embargo cuentas bancaria
5	Jiménez Jiménez, David	C/ Rioja	09200	Miranda de Ebro	01 01 97 00090868	Embargo cuentas bancaria
6	Borja Vargas, Pilar	C/ Concepción Arenal	09200	Miranda de Ebro	01 03 01 00015586	Embargo de vehículo
7	Pérez Gómez, M.ª Carmen	Torre de Miranda		Miranda de Ebro	09 02 88 00141226	Embargo cuentas bancaria
8	Barbero Martín, Leónides	C/ Saturnino Rubio	09200	Miranda de Ebro	09 02 92 00000989	Embargo cuentas bancaria
9	Anguiano Lacuesta, José Ant.	C/ La Fuente	09200		09 02 93 00056287	Embargo particip, sociales
)	Bustillo San Pedro, Alberto	C/ Monte Gorbea		Miranda de Ebro	09 02 98 00023993	Embargo cuentas bancaria
1	González Uzquiza, José Antonio	C/ Colón	09200		09 02 98 00031269	Embargo cuentas bancaria
2	Olmo Escudero, José Antonio	C/ Estación	09200		09 02 99 00035946	Embargo cuentas bancaria
3	Diseño y Constr. Viviend. e Inter., S.L.	C/ Torrijos		Miranda de Ebro	09 02 96 00019188	Embargo inmueble
4	Gabarri Gabarri, José Martín	C/ Santa Lucía	09200	Miranda de Ebro	09 02 00 00037811	0
5	Sáez Ruiz, Blanca Nieves	C/ Arenal	09200			Embargo cuentas bancaria
6	García Torres, Ana Isabel			Miranda de Ebro	09 02 01 00000856	Requerimiento de bienes
7		C/ Ramón y Cajal			09 02 01 00007526	Embargo cuentas bancaria
	Martínez Villar, Fco. Javier	C/ Arenal	09200		09 02 01 00036727	Embargo cuentas bancaria
8	Martínez Olea, Gotxon	C/ Vicente Aleixandre	09200		09 02 01 00046528	Embargo cuentas bancaria
9	Arias Burgos, Alain	C/ Ramón y Caja		Miranda de Ebro	09 02 03 00051535	Embargo cuentas bancaria
0	Anjos Xardo, Antonio Fern.	C/ Ciudad de Toledo	09200		09 02 04 00016907	Embargo cuentas bancaria
1	Anjos Xardo, Antonio Fern.	C/ Ciudad de Toledo	09200		09 02 04 00016907	Embargo de salario
2	Anjos Xardo, Antonio Fern.	C/ Ciudad de Toledo		Miranda de Ebro	09 02 04 00016907	Embargo de salario
3	Neto Carvaiho, Humberto Jesús	C/ Gregorio Solabarrieta	09200	Miranda de Ebro	09 02 04 00036711	Embargo de salario
4	Jiménez Jiménez, M.ª Belén	C/ Los Hornos	09200	Miranda de Ebro	09 02 04 00045094	Embargo cuentas bancaria
5	Izquierdo Cadiñanos, Javier	C/ Francisco Cantera	09200	Miranda de Ebro	09 02 04 00060151	Embargo de salario
ô	Anjos Urruchi, Mónica	C/ Ramón y Cajal	09200	Miranda de Ebro	09 02 04 00072275	Embargo cuentas bancaria
7	Promociones Rioxa Pr., S.L.	C/ Juan Ramón Jiménez	09200	Miranda de Ebro	09 02 04 00079248	Embargo cuentas bancaria
8	Jedar Cuesta, M.ª Dolores	C/ Ramón y Cajal	09200	Miranda de Ebro	09 02 04 00079753	Embargo cuentas bancaria
9	Medina Lorenzo, Lorena	C/ Francia	09200	Miranda de Ebro	09 02 04 00080763	Embargo de vehículos
0	Cámara Muro, Consuelo	C/ San Agustín	09200	Miranda de Ebro	09 02 04 00091574	Embargo cuentas bancaria
1	Ortiz García, María Luisa	C/ Fidel García	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00003695	Embargo cuentas bancaria
2	Muñoz García, Nieves	C/ Francisco Cantera	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00003796	Embargo cuentas bancaria
3	Alcalá Barco, Pedro Blas	C/ Vitoria	09200		09 02 05 00003800	Embargo cuentas bancaria
4	Gracia Chacón, Roberto	C/ Ciudad de Vierzon		Miranda de Ebro	09 02 05 00009254	Embargo de salario
5	Gracia Chacón, Francisco Javier	C/ Ciudad de Vierzon	09200		09 02 05 00009355	Embargo cuentas bancaria
6	Martín Sabino, Lorena	C/ Arenal	09200		09 02 05 00010769	Embargo de vehículos
7	Gabarri Navarro, Ada	C/ Real Aquende		Miranda de Ebro	09 02 05 00014813	Embargo cuentas bancaria
8	Gabarri Navarro, Ada	Pza. del Mercado		Miranda de Ebro	09 02 05 00014813	Embargo de inmuebles
9	Castro Marín, Angel Miguel	C/ Ciudad Jardín		Miranda de Ebro	09 02 05 00014813	Embargo cuentas bancaria
0	Freha, Daho	C/ Altamira		Miranda de Ebro	09 02 05 00019360	
1	Fresno Solana, Amelia	C/ La Estación		Miranda de Ebro		Embargo devol. tributaria
2	Pinto Daconceiçao, Justino			Miranda de Ebro	09 02 05 00022590	Embargo cuentas bancaria
3		C/ Ronda del Ferrocarril			09 02 05 00022994	Requerimiento de bienes
	Larrea Cano, Maria Cruz	C/ Bilbao	09200		09 02 05 00024917	Embargo cuentas bancaria
4	Cantabrana Barrio, Raquel	C/ Arenal		Miranda de Ebro	09 02 05 00026553	Embargo cuentas bancaria
5	Cerezo Sainz Pardo, Félix Ignacio	C/ Ronda del Ferrocarril		Miranda de Ebro	09 02 05 00029563	Embargo cuentas bancaria
6	Cerezo Sainz Pardo, Félix Ignacio	C/ Ronda del Ferrocarril		Miranda de Ebro	09 02 05 00029563	Embargo de salario
7	Maizi, Ali	C/ Arenal	09200		09 02 05 00029664	Embargo cuentas bancari
8	Calvo Domínguez, Francisco	C/ Ramón y Cajal		Miranda de Ebro	09 02 05 00030169	Embargo de salario
9	Hernández González, Francisco	C/ Leopoldo Lewin		Miranda de Ebro	09 02 05 00034415	Embargo cuentas bancari
0	Hernández González, Francisco	C/ Leopoldo Lewin		Miranda de Ebro	09 02 05 00034415	Requerimiento de bienes
1	Martín Sabino, María Milagrosa	C/ Torre	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00034617	Embargo cuentas bancari
2	Martín Sabino, María Milagrosa	C/ Torre	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00034617	Requerimiento de bienes
3	Karim, Abdelhakam	C/ Concepción Arenal	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00034718	Requerimiento de bienes
4	Jiménez Hernández, Carlota	C/ Fernán González	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00036132	Embargo cuentas bancari
5	Gracia Berrio, María Luisa	C/ Ramón y Cajal	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00036556	Embargo cuentas bancari
56	Gracia Berrio, Maria Luisa	C/ Ramón y Cajal	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00036556	Requerimiento de bienes
57	Cabrera Romaro, Juliana	C/ San Juan		Miranda de Ebro	09 02 05 00038657	Requerimiento de bienes

N.º	Nombre/Razon social	Domicilio	C.P.	Localidad	Expediente	Procedimiento
59	Dos Santos Peneda, Joaquim	C/ Ramón y Cajal	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00040778	Requerimiento de bienes
60	Montenegro Noves, F.J. y Vanessa	C/ Las Conchas	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00042903	Requerimiento de bienes
61	Tavares Ventura, Coelho Joaquim	Cm. Los Pinos	09200	Miranda de Ebro	09 02 05 00044115	Requerimiento de bienes
62	Santos Eee, Serafín	C/ Ciudad de Toledo	09200		09 02 05 00044216	Requerimiento de bienes
63	Remus, Jurj	Pza. El Mercado	09200		09 02 05 00044317	Requerimiento de bienes
64	Remus, Jurj	Pza. El Mercado		Miranda de Ebro	09 02 05 00044317	Embargo de salario
65	Shafique Kaka, Muhammad	C/ Arenal	09200		09 02 05 00044418	Requerimiento de bienes
66	Ascensao Correira, Martinho	C/ Concepción Arenal	09200		09 02 05 00044519	Requerimiento de bienes
67	Lopes Silva, Joaquim Fernand.	Cm. Los Pinos		Miranda de Ebro	09 02 05 80044620	Requerimiento de bienes
68	Ruiz Lete, Jesús	C/ La Estación	09200		09 02 05 00045226	Requerimiento de bienes
69	Ruiz Lete, Jesús	C/ La Estación	09200		09 02 05 00045226	Embargo de vehículos
70	Perete Corral, Antonio	C/ La Estación		Miranda de Ebro	09 02 05 00846135	Requerimiento de bienes
71	Eusguin-Woods, S.L.	Pol. Ind. Bayas	09200		09 02 05 00046236	Requerimiento de bienes
72 73	Explotaciones San Millán, S.L.	C/ Ramón y Cajal	09200		09 02 05 00046337	Requerimiento de bienes
74	Neto, Luzia Santo	C/ Gregorio Solabarrieta		Miranda de Ebro	09 02 05 00047044	Requerimiento de bienes
75	García Aguirre, Ricardo	C/ Ramón y Cajal	09200		09 02 05 00847549	Requerimiento de bienes
76	Sumiper, S.L. Colomo Soria, Abraham	Pol. Ind. Bayas	09200		09 02 05 00047852	Requerimiento de bienes
77	Bengoa Alvarez, Iván	C/ Concepción Arenal		Miranda de Ebro	09 02 05 00049165	Requerimiento de bienes
78	Suárez Gamallo, Agustín	C/ La Estación	09200		09 02 05 00050680	Requerimiento de bienes
	Hostelería Datrebil, S.L.	C/ Santa Lucía	09200		31 02 99 00028782	Requerimiento de bienes
80	Rocha Hernando, María Isabel	C/ El Salero	09211		09 02 05 00043004	Requerimiento de bienes
81	Díez Temprano, Aránzazu	Lg. Floria C/ Encimera	09211		09 02 05 00047347	Requerimiento de bienes
82	Catalán García, José María		09219	, , ,	09 02 05 00034819	Embargo de vehículos
83	González Alonso, Tomás	C/ San Roque C/ Ferial	09240		09 02 05 00012688	Embargo cuentas bancarias
84	González Alonso, Tomás	C/ Ferial	09240	Briviesca Briviesca	09 02 05 00014409	Embargo cuentas bancarias
85	Pérez Nevares, Francisco Javier	C/ Santa María Bajera			09 02 05 00014409	Embargo de salario
	Pérez Nevares, Francisco Javier	C/ Santa María Bajera	09240 09240	Briviesca Briviesca	09 02 05 00035627	Embargo de vehículos
	Da Silva Ferreira, Helder Augusto	Av. El Ventorro		Briviesca	09 02 05 00035627	Embargo cuentas bancarias
	Rocha Hernando, María Isabel	Pg. Industrial La Vega "	09240	Briviesca	09 02 05 00042091	Requerimiento de bienes
	Medianet 2002, S.L.	C/ Justo Cantón Salazar	09240	Briviesca	09 02 05 00047347	Requerimiento de bienes
	Iglesias Martín, Juan Pablo	Cra. Madrid - Irún, km. 290		Fuentebureba	09 02 05 00051589 09 02 98 00058955	Requerimiento de bienes
	Baños Sancho, José Javier	Pza. Constitución	09250	Belorado	09 02 05 00014207	Embargo cuentas bancarias
	Valgañón Rioja, Agustín	C/ General Mola	09250	Belorado	09 02 05 00014207	Embargo de salario
	Alarcia Villafranca, Francis	C/ Adolfo Espinosa			09 02 05 00018651	Requerimiento de bienes
	González Miñón, M.ª Carmen	Pza. Mayor	09292	Quinatanavides	09 02 05 00010365	Levantamiento emb. cuenta
	Marina Osete, Carlos	C/ Nuño Rasura	09400	Aranda de Duero	09 02 96 00021919	Embargo cuentas bancarias Embargo cuentas bancarias
	Temiño Aparicio, Jesús	C/ Algorta		Medina de Pomar	09 02 93 00054095	Embargo cuentas bancarias
	Ruiz Arenal, José María	Áv. Burgos		Medina de Pomar	09 02 97 00038215	Embargo tarjeta transporte
	Viota Odriozola, María José	C/ El Río	09500	Medina de Pomar	09 02 04 00000840	Embargo de salario
	Salazar Boyano, José Ignacio	C/ San Ignacio		Medina de Pomar	09 02 05 00010163	Embargo cuentas bancarias
	Fafián Seijo, Guillermo	C/ Doctor Fleming	09500	Medina de Pomar	09 02 05 00011274	Embargo cuentas bancarias
01	Antón Velasco, Alvaro	C/ Residencia Los Delfines	09500	Medina de Pomar	09 02 05 00035930	Requerimiento de bienes
	Calvo Alberca, Juan José	C/ Trasera Amadeo Rilova	09500	Medina de Pomar	09 02 05 00044923	Requerimiento de bienes
03	Díez Rodríguez, Francisco	Av. La Ronda	09500	Medina de Pomar	09 02 05 00046034	Requerimiento de bienes
	Salazar Peña, Ana Belén	C/ Fundador Villota	09500	Medina de Pomar	09 02 05 00046438	Requerimiento de bienes
	Lanca Oliveira, Nuno Filipe	Mn. Mijala de Losa	09511	Mijala de Losa	09 02 05 00043307	Requerimiento de bienes
06	Villaverde Rodríguez, Humberto M.	B.º San Pedro		Nofuentes	09 02 05 00013702	Embargo de salario
07	Hernández Carchena, Xarles	Av. Constitución	09550	Villarcayo	09 02 04 00041761	Embargo cuentas bancarias
	Nieto Ruiz, Sergio	C/ Burgos	09550	Villarcayo	09 02 0400072073	Embargo cuentas bancarias
	Barcina Muñoz, Javier	C/ Santurce	09550	Villarcayo	09 02 05 00016126	Embargo de salario
	Hoya Aparicio, Juan Carlos	C/ Juan de Garay	09550	Villarcayo	09 02 05 80051084	Requerimiento de bienes
	Cuevas Cruz, Antonio	Ctra. Bilbao - Reinosa	09575	Vallejo	09 02 05 00034920	Embargo cuentas bancarias
	Cuevas Cruz, Antonio	Ctra. Bilbao - Reinosa	09575	Vallejo	09 02 05 00034920	Requerimiento de bienes
	Lorenzo Hernando, Santiago	C/ La Isla	09580	Villasana de Mena	09 02 05 00012486	Embargo cuentas bancarias
	Coello Martín, María Jesús	Mn. Leciñana de Mena	09587	Leciñana de Mena	09 02 05 00002786	Embargo de inmueble
	Eusguin-Woods, S.L.	Pol. El Majano	09670	Quintanar de la Sierra	09 02 05 00046236	Requerimiento de bienes
	Blanco Antón, Ana María	Cm. de Sariegos	24121	Pobladura del Bernes	09 02 04 90000167	Embargo cuentas bancarias
	Mehdi, Djilali	C/ Mayor	25007		09 02 05 00031785	Embargo cuentas bancarias
	Mehdi, Djilali	C/ Mayor	25007	Lleida	09 02 05 00031785	Levant. embargo cuentas
	Alvarez Polo, José Manuel	C/ Santa Ana	25600	Balaguer	09 02 04 00879046	Embargo cuentas bancarias
	Pérez Cascudo, Andrés	C/ Paxariños	27002	Lugo	09 02 04 00035600	Embargo de salario
	Karmaoui, Abdelkrim	C/ Planete	31251	Larraga	09 02 05 00019762	Embargo vehículos
22	Fernández Carvajal, Regino	Tr. Segunda E. Armendariz	31610	Villavajatarrabia	09 02 05 00030876	Embargo cuentas bancarias
23	Fernández Carvajal, Regino	Tr. Segunda E. Armendariz	31610	Villavajatarrabia	09 02 05 00030876	Levant. embargo cuentas
	Iglesias Espinosa, Decoroso	Yeguada Centurión	40400	El Espinar	09 02 04 80023977	Embargo cuentas bancarias
	Ruiz Heredia, José Ramón	C/ Cortes	40000	Bilbao	09 02 05 00045125	Requerimiento de bienes

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Intervención General

Con fecha 16 de febrero de 2005, se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, adición al número 32, Anexo al personal del presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos.

Examinado el citado anuncio, se observa que no consta la plantilla de funcionarios ni la plantilla de personal laboral del Instituto Municipal de Cultura para el ejercicio 2005, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 127 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, de Régimen Local, se procede a publicar:

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	DENOMINACION	NUMERO PLAZAS	OCUPADAS	VACANTES
ESCAL	A ADMINISTRACION GENERAL	5	4	1
A	SUBESCALA TECNICA	1	1	0
C	SUBESCALA ADMINISTRATIVA	1	1	0
D	SUBESCALA AUXILIAR	3	2	1
	A ADMINISTRACION ESPECIAL	23	6	17
	CALA SERVICIOS ESPECIALES COMETIDOS ESPECIALES			
A	GERENTE	1	0	1
В	TECNICO MEDIO CULTURA	1	1	0
	AYUDANTE BIBLIOTECA	2	1	1
	AYTE. BIBL. SEC. ARCHIVO	1	0	1
D	AUXILIAR ARCHIVO	1	0	1
	AUXILIAR BIBLIOTECA	17	4	13
	TOTAL PLANTILLA FUNCIONARIOS	28	10	18

PLANTILLA PERSONAL LABORAL

	NUMERO		
DENOMINACION	PLAZAS	OCUPADAS	VACANTES
AUXILIAR BIBLIOTECA	6	6	0
JEFE DE SALA	1	0	100
OFICIAL 1.ª	1	1	0
SUBALTERNO	15	7	8
TOTAL PLANTILLA LABORALES	23	14	9

Burgos, a 3 de agosto de 2005. - El Alcalde-Presidente accidental, Francisco Javier Lacalle Lacalle.

200506091/6051. - 46,50

Servicio de Sanidad y Medio Ambiente

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación del requerimiento a don Carlos Jonás Valieras López, por tenencia de un perro sin identificación censal que carece de microchip, instruido por el Servicio de Sanidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, y que habiéndose intentado-la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El correspondiente expediente obra en el Servicio de Sanidad y Medio Ambiente, ante el cual deberá de presentarse a los efectos de cumplimentar lo exigido por la Ordenanza Municipal de Animales de Compañía, dentro del plazo de diez hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya dado de alta en el censo municipal de los perros de su propiedad, se dará tras-

lado de las actuaciones efectuadas al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.2 de la Lev 5/1997. según modificación efectuada por la Ley 21/2002, de 27 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, en el que se dispone que «corresponde a los Jefes de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería la incoación de los expedientes sancionadores que se instruyan como consecuencia de las acciones u omisiones tipificadas como infracción administrativa en la presente Ley» y el artículo 33.1.b) de la Ley 5/1997, según modificación operada por la Ley 21/2002, de 27 de diciembre, que dispone que «la resolución de los expedientes sancionadores corresponderá a los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León, en el caso de infracciones graves».

Burgos, a 22 de julio de 2005. - El Alcalde P.D., Jesús Javier Arias Rubio.

200506058/6013. - 39.00

Servicio Municipal de Recaudación

Citaciones para ser notificados por comparecencia

Intentada la notificación del acto administrativo que figura en el cuerpo del presente escrito, por dos veces, a los interesados que figuran en la relación adjunta o a sus representantes, no se ha podido realizar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación Municipal. Por tal motivo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Lugar: Oficinas del Servicio de Recaudación Municipal, Plaza Mayor, s/n, planta baja.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de la tramitación: Servicio Municipal de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Procedimiento: Administrativo de Apremio.

Acto	: Embargo salario.	
N.º Exp.	Contribuyente	D.N.I./C.I.F.
217214	ALONSO NUÑEZ, MARIA PILAR	13050720Z
218248	ALONSO ROSA DE LA, JESUS	13014777C
220355	BARTOLOME BERMUDEZ, DANIEL	71265683E
216593	CAMENO ALVAREZ, ISIDRO JOSE	12986925K
39415	CILLERUELO HERRERA, GASPAR	13065536H
215424	CLERIGO SANCHEZ, ANTONIO	13707772W
217324	CORBELLAMARIA DE, DIEGO	71281032F
214901	FERNANDEZ CABAÑAS, FELISA	09458944X
218897	FERNANDEZ LOPEZ, FRANCISCO	26146929T
217283	GARCIA BARTOLOME, MARGARITA	13100809D
217065	GARCIA CUADRADO, CARLOS	13042980W
217676	HERRERA CASTELLANOS, JUAN MIGUEL	50833611T
218188	LAQUIDAIN HERGUETA, IÑIGO	13106196Z
217263	MACHO GARCIA, MIGUEL ANGEL	13148259X
216491	MARTIN URBANEJA, JOSE FERNANDO	13136759X
217275	MARTINEZ MEDIAVILLA, EMILIO	13029256D
217523	MELO PEÑA, CARLOS JAVIER	13144183M
215844	MUÑOZ CORDOBA, JOSE	30413298F
217796	PUEBLA FERNANDEZ DE CASTRO, M.ª TERESA	42618369J
217188	ROJANO BARATA, FRANCISCO JAVIER	09757443S
219178	ROLDAN GARCIA, JOSE ANTONIO	71262747F
217021	ROMANIEGA MAMOLAR, JOSE	13050861V
216011	RUIZ DONCEL, JOSE RENE	13123646F

N.º Exp.	Contribuyente	D.N.I./C.I.F.
217201	SANCHEZ GONZALEZ, ALFONSO	13159212S
216810	VALLE APRAIZ, JOSE IGNACIO	24407300E
215037	VONA RODRIGUEZ, TOMAS MANUEL	46326517D

Burgos, a 29 julio de 2005. – La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, Lourdes Alfageme Navarro.

200505986/5979. - 64.50

Citaciones para ser notificados por comparecencia

Intentada la notificación, por dos veces, de la providencia de apremio de los valores que junto a los contribuyentes figuran a continuación, no se ha podido realizar por causas no imputables a este Servicio Municipal de Recaudación. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tri-

butaria, se cita a los mismos para ser notificados por comparecencia.

Lugar: Dependencias del Servicio Municipal de Recaudación, Pza. Mayor, s/n. Horario: De 9.00 a 14.00 horas.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento: Administrativo de Apremio.

Organo responsable de la tramitación: Servicio Municipal de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 29 de julio de 2005. – La Jefe de Sección de Recaudación Ejecutiva, Lourdes Alfageme Navarro.

200505985/5978. - 312,00

V.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	CONCEPTO	AÑ
2519159/0	X0346589	AIMACAÑA GUILCAMAIGUA, PEDRO PABLO	PZ. VEGA, 36 04 C 09002 BURGOS	SANCIONES	200
4527512/0	B3417673	ARAYRU MONTAJES INDUSTRIALES, S.L.	CL. LAS MULAS. 1 34209 TARIEGO DE CERRATO	RECOGIDA DE BASURAS	200
527052/0	B0927246	AUTO ESCUELA QUINTANILLA, S.L.	CL. ALFONSO X EL SABIO, 1 BAJ. 09005 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
	X03580748	BIZU. NECULAI	AV. CID CAMPEADOR, 2 02 F 09005 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
532051/0	13103938	BLANCO CUÑADO, JOSE MARIA	PZ. SAN SALVADOR (VILLATORO), 11 BAJ, 2 09006 BURGOS	LICENCIAS URBANISTICAS	200
1529429/0	13162153	BUENO MARQUEZ, MARIA	CL. LEGION ESPAÑOLA, 8 04 B 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
					200
1142914/0	13062496	BUSTILLO BARBERO, ANDRES	CL. PADRE DIEGO LUIS DE SAN VITORES, 3 01 B 09002 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	
1503369/0	B3147950	CABINOD NAVARRA, S.L.	PO. IND. TAJONAR C/E-4, MULTIVA BAJA 31192 ARANGUREN	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPRESARIALES	200
1529649/0	13148590	CALVILLO CANTERO, MARIA DEL CARMEN	CL. CONDESA MENCIA, 143 05 C 09006 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1530181/0	13148590	CALVILLO CANTERO, MARIA DEL CARMEN	CL. CONDESA MENCIA, 143 05 C 09006 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1530530/0	13285155	CAMPO PEREZ, SANTOS DEL	CL. FRAY ESTEBAN DE LA VILLA, 14 09001 BURGOS	EXTINCION DE INCENDIOS	200
1530168/0	52988903	CARDENAS MUÑOZ, JUAN JESUS	CL. FEDERICO VELEZ, 17 01 F 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1503109/0	B0940264	CASADECOR INMOBILIARIA Y REFORMAS, S.L.	CL. CALZADAS, 2 BAJ. 09004 BURGOS	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPRESARIALES	200
4531260/0	30420853	CASERO LOPEZ, JOSE	CL. SANTA CRUZ, 11 BAJ .09002 BURGOS	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	200
4527135/0	B3949186	CASMONDE DOS MIL, S.L.	CT. GENERAL, 611, M 7, REQUEJADA 39313 POLANCO	RECOGIDA DE BASURAS	200
4530820/0	13154237	CASTILLO MORADILLO, MARIA CARMEN	CL. BARREZUELO (VILLATORO), 20 09006 BURGOS	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	200
1528723/0		CDAD. P. AVDA. CASTILLA Y LEON, 19-21-23	AV. CASTILLA Y LEON, 19 BURGOS	FIANZA DE OBRAS	200
1528066/0		CDAD. P. C/ FERNAN GONZALEZ, 49	CL. FERNAN GONZALEZ, 49 09003 BURGOS	IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	200
4529558/0	H0939668	CDAD. P. G. C/ SAGRADA FAMILIA, 22	CL. SAGRADA FAMILIA, 22 06 C 09006 BURGOS	ENTRADA VEHICULOS, RESERV. APARC. EXCLUSIVO, CARGA/DES.	
1527222/0	B0928752	CONSTRUCCIONES V.F.C., S.L.	CL. MADRID, 37 03 F 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1526973/0	B0939946	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ALERRANZ, S.L.		RECOGIDA DE BASURAS	200
1530646/0	B0980786	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS OJIVAL, S.L.	CL. RUIZ DE ALARCON, 1 09002 BURGOS	VALLAS, ANDAMIOS Y OTROS MATERIALES	200
1531718/0	13137490	CORCUERA SOTO, RICARDO	CL. LAVADEROS, 23 04 C 09007 BURGOS	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	200
1501388/0	B9723658	CRAYON CROUP 21, S.L.	AV. REYES CATOLICOS, 40 06 B 09005 BURGOS	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPRESARIALES	200
2517242/0	71266548	DA SILVA SANTAOLALLA, SERGIO	CL. ALFAREROS, 18 02 C 09001 BURGOS	SANCIONES	200
1527519/0	B8300114	DOBYNS ZONA CENTRO, S.L.	CT, N-1 KM, 254 09290 QUINTANAPALLA	RECOGIDA DE BASURAS	200
4531481/0	51380285	DUAL GIMENEZ, VICTOR MANUEL	CL. CONDES DE BERBERANA, 1 01 D 09001 BURGOS	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	200
1527883/0	71925565	ESCALERA GREGORIO, ROBERTO	AV. CONSTITUCION ESPAÑOLA, 21A 11 J 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4528256/0	13159965	ESTEVEZ SANTAMARIA, VIRGINIA	CL. HAITI, 61 04 E 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4528882/0	13159965	ESTEVEZ SANTAMARIA, VIRGINIA	CL. HAITI, 61 04 E 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
2519158/0	71281218	FERNANDEZ MARTINEZ, MANUEL	PZ. ROMA, 7 09007 BURGOS	SANCIONES	200
2518251/0	71641193	FUENTELSAZ FRANGANILLO, ALBERTO	CL. NUÑO RASURA, 13 09003 BURGOS	SANCIONES	200
4526581/0	13065185	GARCIA CUBILLO, ESTEBAN	CL. DIEGO LAINEZ, 14 02 IZ 09005 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4526582/0	13065185	GARCIA CUBILLO, ESTEBAN			
4526583/0	13065185		CL. DIEGO LAINEZ, 14 02 IZ 09005 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
		GARCIA CUBILLO, ESTEBAN	CL. DIEGO LAINEZ, 14 02 IZ 09005 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4525314/0	71278920	GARCIA DIEZ, DAVID	CL. JUAN DE PADILLA, 14 01 D 09006 BURGOS	IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	200
4530675/0	12876907	GARCIA GARCIA, ADORACION	PS. ZORRILLA, 3-1.º B VALLADOLID	VALLAS, ANDAMIOS Y OTROS MATERIALES	200
4527003/0	13168124	GARCIA GONZALEZ, ANDRES	CL. SAN PEDRO DE CARDEÑA, 94 03 C 09002 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1529199/0	13110455	GARCIA NUÑEZ, ALFONSO	CT. POZA, 101 05 DR. 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4531549/0	13080804	GARCIA VARONA, JOSE RAMON	CL. RIO CADAGUA, 2 BAJ. 09006 BURGOS	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	200
4531550/0	13080804	GARCIA VARONA, JOSE RAMON	CL. RIO CADAGUA, 2 BAJ. 09006 BURGOS	IMPUESTO BIÈNES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	200
4531551/0	13080804	GARCIA VARONA, JOSE RAMON	CL. RIO CADAGUA, 2 BAJ. 09006 BURGOS	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	200
4527535/0	13135768	GENTIL GUTIERREZ, JESUS CARLOS	AV. ARLANZON, 40 09 09004 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4529311/0	13041668	GIMENEZ VICARIO, RAIMUNDO	CL. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, 15 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4529312/0	13041668	GIMENEZ VICARIO, RAIMUNDO	CL. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, 15 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1529313/0	13041668	GIMENEZ VICARIO, RAIMUNDO	CL. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA. 15 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4529736/0	13041668	GIMENEZ VICARIO, RAIMUNDO	CL. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, 15 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	
4529738/0	13041668				200
		GIMENEZ VICARIO, RAIMUNDO	CL. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, 15 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1530297/0	13041668	GIMENEZ VICARIO, RAIMUNDO	CL. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, 15 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1530298/0	13041668	GIMENEZ VICARIO, RAIMUNDO	CL. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, 15 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
530299/0	13041668	GIMENEZ VICARIO, RAIMUNDO	CL. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, 15 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1527782/0	13145056	GONZALEZ MARTINEZ, PABLO	CL. DELICIAS, 6 03 A 09005 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
1502231/0	B0933851	GOPARK, S.L.	AV. CONSTITUCION ESPAÑOLA, 22 09007 BURGOS	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPRESARIALES	200
1500860/0	B0937491	GRAN DOLINA DE BURGOS, S.L.	CL. ARCO DEL PILAR, 10 09003 BURGOS	LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	200
1520900/0	13155514	GUTIERREZ GAMAZO, VALENTIN	CL. SUBIDA SAN MIGUEL, 10 09003 BURGOS	CONSERVACION 50% TARIFAS	200
4531855/0	13075034	GUTIERREZ GONZALEZ, FLORENTINA	CL. CASTROJERIZ, 4 04 09001 BURGOS	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	200
4531149/0	13096686	HERNANDEZ HERNANDEZ, JUAN ANTONIO	PJ. ENCUENTRO. 25 09003 BURGOS	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	
4531813/0	13078997		CL. LAIN CALVO. 7 09003 BURGOS		200
IOIOIO	100/1000/	TILLINGTOLE INPITTINEE, INIEVED	OF FULL OUT A CAPACITY OF THE CONTRACTOR OF THE CAPACITY OF TH	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	200

N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	CONCEPTO	AÑO
4531272/0	30618505	HERRERO ALONSO, JOSE JAVIER	CL. MADRE ISABEL DE LARRAÑAGA, 4 09007 BURGOS	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	200
2519155/0	13149581	LARA VILLALMANZO, JOSE IGNACIO	AV. CONSTITUCION ESPAÑOLA, 17 07 B 09007 BURGOS	SANCIONES	200
4527562/0	13141226	LOPEZ PEREZ, JOSE ANTONIO	CM. CASA DE LA VEGA, 41 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4528366/0	16219741	LOZARES COLINA, JOSE IGNACIO	CL. JOSE LUIS TALAMILLO, 8 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2000
4528995/0		LOZARES COLINA, JOSE IGNACIO	CL. JOSE LUIS TALAMILLO, 8 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004
4531797/0	13098404	LUACES PALACIOS, OLGA	CL. VITORIA, 183 01 H 09007 BURGOS	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2004
4503194/0	B0939377	LUCH BOX TANGER, S.L.	CL. SANTA CRUZ, 12 BAJ. 09002 BURGOS	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPRESARIALES	2003
4527665/0	B0938158	M&M CONS, S.L.	AV. PAZ (DE LA), 13 01 B 09004 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004
2518243/0	13166215	MAHAMUD CANTERO, FRANCISCO JAVIER	PZ. SAN BRUNO, 7 09 D 09007 BURGOS	SANCIONES	2002
4527617/0	13129206	MARTINEZ SAEZ, JUAN IGNACIO	CL. DELICIAS, 1 06 09005 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004
4529380/0	13055034	MARTOS SAMPEDRO, JOSE MIGUEL	C/PORTILLA, 18 2.º F 28801 ALCALA DE HENARES	RECOGIDA DE BASURAS	2003
4529864/0	13055034	MARTOS SAMPEDRO, JOSE MIGUEL	C/PORTILLA, 18 2.º F 28801 ALCALA DE HENARES	RECOGIDA DE BASURAS	2004
4530915/0	12892328	MEDRANO PEDRO DE, ANTONIO	CL. TOLEDO, 4 05 19 09004 BURGOS	CONSERVACION 50% TARIFAS	2004
4528177/0	13143606	MERINO ALVAREZ. ALBERTO	CL. AVERROES, 43 04 DR 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2003
4526293/0	13057845	MORENO ALCALDE, JESUS MODESTO	CL. PUEBLA, 16 04 B 09004 BURGOS	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS	2004
4531128/0	30594600	MURIAS GARCIA, AMAYA	CR. POZA: 4 08 C 09007 BURGOS	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2004
4527352/0	34544037	NOVOA IGLESIAS, FELISINDO	CL. MIRASIERRA, 5 04 B 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004
4527116/0	13127868	OBREGON GARCIA, CARLOS	AV. ELADIO PERLADO, 51 07 D 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004
2517226/0	13163169	OLANO ARNAIZ, FRANCISCO	PS. DE LA ISLA, 10 02 B 09003 BURGOS	SANCIONES	2002
4530531/0	12918838	ORTEGA GARCIA, JOSE	AV. BURGOS. 22 SAN MEDEL 09193 CARDEÑAJIMENO	EXTINCION DE INCENDIOS	2004
4503089/0	B0939917	ORTOSIMPLEX, S.L.	AV, VENA, 9 ENT, DC, 09005 BURGOS	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPRESARIALES	2003
4503104/0		PARQUECID. S.L.	AV. REYES CATOLICOS, 40B 06 09005 BURGOS	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPRESARIALES	2003
2518244/0		PEREZ DELGADO, ALEJANDRO	CL. VITORIA, 168 09 A 09007 BURGOS	SANCIONES	2002
4526194/0	13104087	PORTUGAL PASTOR, BIENVENIDO	CL. CARDENAL BENLLOCH, 5 01 3 09004 BURGOS	CONSERVACION 50% TARIFAS	2004
4527825/0	B3820579	PROMOCIONES 7 ISLAS, S.L.	CL. VERACRUZ, 28 09194 CARDEÑADIJO	RECOGIDA DE BASURAS	2004
4527889/0	45423308	PUENTE ZAPATERO, ALBERTO	CL. SANTA ANA, 9 05 B 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004
4526333/0	13049635	PURAS MARTINEZ, ISABEL	PZ. LAVADEROS, 7 01 4 09007 BURGOS	IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	2004
4503122/0	E2446107	RAMIREZ Y VILLORIA, C.B.	AV. ANTIBIOTICOS, 117 3.º B 24009 LEON	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPRESARIALES	2003
4503243/0	B0940043	RECAMBIOS HIDRAULICOS BURGOS, S.L.	CL. JUAN RAMON JIMENEZ 09007 BURGOS	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPRESARIALES	2003
4530889/0	13040753	RIO PEREZ, ALEJANDRA DEL	CL. PABLO CASALS, 32 01 B 09007 BURGOS	CONSERVACION 50% TARIFAS	2004
4527333/0	13022498	RODRIGUEZ GONZALEZ, EVANGELINA	PS. PISONES, 20 05 B 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004
2519156/0	71277201	RODRIGUEZ MERINO, ABDON	CL. VITORIA, 179 03 G 09007 BURGOS	SANCIONES	2002
4528581/0	32368014	SAEZ ROMAN, OVIDIO FELIX	CL. SAGRADA FAMILIA, 28 09 09006 BURGOS	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	2004
4522789/0	13120537	SAIZ RODRIGO, MARIA BEGOÑA	CL. SARA BORRELL, 1 01 B 09001 BURGOS	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS	2004
4527385/0	13056971	SANZ LOMAS, FRANCISCO	PZ. AVELINO ANTOLIN TOLEDANO, 9 05 A 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004
4527006/0	09807868	SEOANE MERINO, ANDRES	CL. RUIZ DE ALARCON, 1 09002 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004
5600851/0		SERVICIOS SEMAT, S.A.	AV. PAZ (DE LA), 14 01 C 09004 BURGOS	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2008
4528035/0		STATICALLY, S.L.	CL. ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 2 BAJ. 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4527948/0		TASIDE, S.L.	CL. ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 20 BAJ. 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	200
4522788/0		TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	CL. LIBERTAD, 54 22 28400 COLLADO VILLALBA	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS	2004
4527326/0		VALDEMORO SANTAMARIA. EUGENIO JESUS	CL. BRIVIESCA, 16 03 A 09004 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2004

Ayuntamiento de Aranda de Duero

TESORERIA

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de la providencia de embargo y requerimiento de bienes a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado de la forma debida, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, a efectuar la citada notificación mediante el presente anuncio.

Providencia de embargo. – Notificados los débitos apremiados y requerido de pago, no habiéndose satisfecho su descubierto dentro del plazo que le fue concedido conforme al art. 108 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 1684/90, de 20 de diciembre (B.O.E. 3-1-91), procédase al embargo de sus bienes en cantidad bastante para asegurar la realización de la deuda más los recargos de apremio, intereses de demora y costas presumibles, observándose las pertinentes reglas de procedimiento contenidas en el Libro III, Título I, del propio Reglamento.

Se le requiere para que en el improrrogable plazo de quince días naturales abone las cantidades adeudadas o aporte (personalmente o por correo certificado), de conformidad con el artículo 169.4 de la Ley General Tributaria, información relativa a los bienes y derechos integrantes de su patrimonio en cuantía suficiente para cubrir el importe de la deuda, de otro modo se aplicará el orden previsto en el art. 169.2 de la misma Ley.

Expte.	D.N.I./N.I.F	Nombre	Importe principal (euros,
21190	A349	AIBARRO OLIVERI, ESTELA	6,53
20926	02879392E	ALDEA PECERO, CRISTOBAL	97,41
21222	13148647 F	ALONSO SAIZ, EVA MARIA	140,55
20880	12942668Q	ALVAREZ CEBAS, JOSE	46,72
20881	10763333T	ALVAREZ MARTINEZ, SEVERINO	439,90
20928	71103329W	ALVARO MARTINEZ, OCTAVIO	57,25
20859	03451169 L	ANTON GOMEZ, PEDRO JAVIER	26,82
21107	13129239B	ARIAS SANTAMARIA, CARLOS M.	105,21
21115	12951188A	ARRABAL LOPEZ, GREGORIA	55,05
20589	45420710B	ARRIBAS ESCOLAR, FERNANDO	61,30
20846	B09392432	ASESOR INTEGRAL FINANCIERO DE ARA, S.	L. 362,44
20937	37995285K	BARBO SOLA, JOSE	97,41
20728	37618394P	BARTOLOME ANDRES, ANA	14,95
20704	09254145A	BELLOSO DIEZ, ALEJANDRO	502,70
20940	71245140H	BENEDITED ORTEGA, FRANCISCO	177,68
20942	71164609X	BERRIO HERNANDEZ, ROSA	57,25
21223	13160508T	BLANCO PEREZ, NATALIA	140,55
21117	12970762G	BLAS DE ANDRES, PEDRO	6,53
20944	72883054X	BORJA DUAL, ANTONIA	46,14
21119	A343	BRIONGOS GARCIA, TERESA	6,53
20860	12975848F	BURGO DEL TUDELA, EUSEBIO	37,35
20884	12942822D	CABALLERO PEÑACOBA, AURELIO	46,72
20953	X3146053	CALDERON CUENCA, FRANCO A.	46,14
20487	12946321N	CALLEJO ARROYO, ELOISA	112,03
20954	07871653H	CALZADA VALDEON, MANUEL JESUS	97,41
20886	71103965V	CAÑEDO REYES, JONATHAN	46,72
20955	13108820Q	CANO CALVO, M. DOLORES	143,55
20666	72977954N	CLAVERIA LIZARRAGA, RAMIRO	49,26

Expte.	D.N.I./N.I.F	Nombre	Importe principal (euros)		Expte.	D.N.I./N.I.F	Nombre	Importe principal (euros)
20958	B09307018	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS LERMA	97,41		21131	40551889Z	MARTINEZ SERRANO, ANTONIO	7,50
20887	12943435R	CRUZ DE LA CAL DE LA, FLORENCIA	46,72		21132	19741888E	MATEO MARTINEZ, FILOMENO	15,65
21152	13057531V	CUADRADO MARTINEZ, PEDRO REGALADO				X3800405	MATSUTA, SVIATASLAU	46,14
20863	71245216W	CUESTA MARTIN, MARIA DEL CARMEN	32,82		21232	71102634C	MEDRANO SANZ, JOSE ANTONIO	140,55
21153	12946019D	CUEVAS CUARESMA, LIBRADA	24,11		20878	00777992V	MENCIA ARAUZO, JUAN	247,41
20864	45423104 J	DELGADO MOLINERO, JUAN JESUS	6,53		20607	45416820P	MIGUEL NUÑEZ, M. ANGELES	156,26
20964	71104683E	DIAZ MAYA, MARIEL	46,14		21202	B09286733	MIXTOS DE ARANDA, S.L.	147,08
20965	07501006Q	DIAZ MONZON, ANA	46,14		21042	71106079S	MOLINERO SANZ, FRANCISCO	5,98
20966	13102882N	DIEZ ARRANZ, ANA	97,41		21043	71104928Z	MONEO ORTUÑO, PABLO	5,98
21121	03472697L	DIEZ JIMENEZ, VERONICA	6,53		21044	45572114Y	MONTES LOPEZ, JOSE IGNACIO	97,41
20968	45570576D	DORADO SOLANO, ROSARIO	46,14	-26	20870	45421348M	MORAL GIL, SONIA ISABELA	7,49
21122	13264322S	DUAL HERNANDEZ, DIEGO	20,95		21164	34397107D	MOURIÑO GARCIA, LUCIANO	106,12
20854	53466162V	EL AMRAQUI AYOUBI, FATIMA	69,59		21045	45423826E	MUÑOZ LARA, BEATRIZ	46,14
21246	A09342007	ELECTRODOMESTICOS RIBERA DEL DUERO	943,70		21046	70983871Y	MUÑOZ PANIAGUA, GUSTAVO	5,98
20620	B09288002	ENCOFRADOS RIBEREÑOS, S.L.	489,68		21111	13142902N	NIEVES ORTEGA, ROMAN	105,21
	G09032988	ESCUDERO FERNANDEZ, JAIME Y OTRO	15,23		21235	45418054T	NUÑEZ BENITO, JESUS MARIA	135,14
21226	B09279266	EXTINTORES DE LA RIBERA, S.L.	135,14		21047	03844222W	NUÑEZ CABALLERO, M. CELESTE	46,14
20976	01934807R	FERNANDEZ BELMONTE, CARLOS	46,14		21262	52873348M	NUÑEZ CEREZO, FAINA ALICIA	39,19
20977		FERNANDEZ MARTINS, PEDRO NELSON	46,14		21251	18014472K	NUÑEZ ROMANIEGA, SILVIO	30,65
20978	24308888G	FERNANDEZ MERINO, CONCEPCION	17,09		21218	12944350 L	ORTEGO VELASCO, DESIDERIO	62,51
20891	13055980 F	FERNANDEZ NUÑEZ, JUAN	46,72		21049	71102453T	ORTUÑO GONZALEZ, SERGIO	5,98
21193	12986962N	FIGUERO MIGUEL, GUADALUPE	6,53		20911	13083354B	PABLOS DE AYLAGAS, JAVIER	144,13
20980	00807001T	FOLACHE GONZALEZ PARRADO, INIGO	46,14		20698	71245714V	PASCUAL VAQUERIZO, ELOISA	194,17
20982	45422681G	FRUTOS DE PECHARROMAN, CESAR CARLO			21056	A09360306	PASTELERIA ARTESANA MARIO'S, S.A.	112,79
21.105	05219814X	GALANTE TERRER, JAVIER	30,05			G09404922	PATRICIA LOPEZ BAÑOS Y OTRO, S.C.	245,67
20984	45418573 J	GARCIA GONZALEZ, PILAR	46,14		21236	B09313131	PELUQUERIA MOLINERO	135,14
20766	01570760K	GARCIA NUÑEZ, MATIAS	17,02		21168	G09123944	PEÑA EL CUBILLO	360,90
21228	B09384512	GENERACION EURO. 2.MIL, S.L.	135,14		21057	71106035V	PEÑA ORTEGA, ISABEL	5,98
20988	13111708Y	GIL PUENTE DE LA, VIRGINIA	46,14		20879	45415979H	PEROSANZ CASCAJARES, ANDRES	536,55
20700	13066427N	GIL VALDAZO, DIEGO	644,83		21058	X3600945L	POIANA, VIOREL	97,41
20682	16796531E	GOMEZ ALCALDE, FELIX	260,71		21059	04207453V	POZA CORDERO, RUBEN	46,14
20896 21155	03408252C 45418627K	GOMEZ COPEIRO, JULIAN	139,00		20670	37649366E	QUINTERO COCINERO, M. CONCEPCION	318,50
20897		GONZALEZ BLANCO, JULIA	21,72		20679	14110867E	REQUEJO FUENTE DE LA, MARIA	172,11
20097	12976876T 13112239P	GONZALEZ REYES, GERARDO	46,72		21061	X3068533	REYES BALCAZAR, NESTOR IVAN	46,14
21112	13018166M	GONZALEZ VALDERRAMA, M. JOSE GRANDA CARIDAD, EULOGIO	68,91 469,25		20936	X2899753	REYES BALCAZAR, ZABULON IGNACIO	5,98
21124	03295842B	GRANDA CARIDAD, EDEOGIO GRANDA LOPEZ, EUSEBIO	13,06		21063	45418798P	RIBERA DE GUILLEN, FELIX	97,41
20561	21081	GRUPO MENOR, COLONIZACION 14941	9,91		20692	12976308F	RINCON MAYOR, M. PRESENTACION	294,74
20996	45416845X	GUTIERREZ SANTAMARIA, JOSE ANTONIO	144,78		21065 21069	45571076A	RIO DEL ARAUZO, ALFONSO	97,41
21108	B35676212	HERGACID, S.L.	95,54		21009	45570976H 52612275M	RODRIGUEZ CASIQUE, CARLOS GUILL.	20,51
21126	A219	HERMANOS PLAZA	13,06		21240	G09402413	RODRIGUEZ GARCIA, MANUEL	46,14
21143	45421632 J	HERNANDEZ DUAL, ANA ISABEL	112,52		20466	71101628A	ROJO CAMARERO R. Y MOLINERO ALONSO ROJO CAMARERO, ROBERTO	0 140,55 828,24
20998	71103625E	HERNANDEZ HERNANDEZ, CESAR	57,25		21172	12948713N	ROJO GARCIA, JOSEFA	119,76
20999	71103682X	HERNANDEZ HERNANDEZ, GABRIEL	46,14		20567	B09317132	ROMACIA, S.L.	22,20
20596	G09377102	HERNANDO MUÑOZ, JUAN CARLOS Y OTRA				71107845X	ROMERO GABARRI, LUSINA	57,25
20902	00480732D	HERRERA PEÑA, JOSE	247,15			12952848 F	RUBIO ALCALDE, INOCENTE	46,72
21006	X3345620V	IANKOV ATANSSOV, DEIAN	97,41		21209	E09052556	SAN JUAN ARRIBAS, M. CARMEN Y OTRO	6,53
20903	34545504X	IGLESIAS SANJURJO, LUIS	46,72		21249	45420739V	SAN JUAN LOPEZ, MIGUEL	61,30
21008	X3067115	ILIEV IVANOV, NONKO	46,14		21266	13025615W	SAN MARTIN DIEZ, RICARDO	168,16
20867	16148197N	ITURROSPE GOMEZ, MARGARITA	13,25		21078	45572460 F	SANCHEZ CURA DEL, CRISTINA	57,25
20868	12943811D	IZQUIERDO SANZ, JUAN	23,34		21242	51959817B	SANCHEZ VERA, CARLOS	135,14
21252	12191047N	JIMENEZ MARTINEZ, JOSE	168,95		21136	12949202H	SANZ CALLE, IRENEO	7,01
20905	000447	KODAMA INVERSIONES, S.L.	46,72		21082	13112848L	SANZ MARTIN, MIGUEL ANGEL	97,41
	B09365628	LAURA PABLO Y ALVARO, S.L.	879,17		21085	45424836C	SASTRE DEL GARCIA, ANTONIO	97,41
21285	45424234Q	LEAL GUTIERREZ, GABRIEL	22,38		21138	A28008571	SEGUROS PLUS ULTRA	191,93
20632	12756136Z	LERA PORTILLO, ALFREDO	35,90		20874	03440012V	SERRANO CABALLERO, RAFAEL	6,53
21147	G78699402	LIGA ESPAÑOLA PRO-DERECHOS HUMANOS	7.137,02		21137	B09335027	SORAGHER, S.L.	148,68
20907	13084106G	LIZARRAGA CLAVERIA, JOSE RAMON	552,97		20856	71258214M	TAVERA PEÑIN, M. ISABEL	14,06
21019	X3223823	LONDONO JIMENEZ, JOSE ENRIQUE	46,14		21090	B82382839	TECNICAS Y TRABAJOS FORESTALES	135,31
21259	13018276T	LOPEZ GONZALEZ, MIGUEL	22,86		21092	16477795C	TERRERO TORRECILLA, M. DIOSDADA	17,09
21020	00380315X	LOPEZ LOPEZ, MYRIAM	46,14		21094	28905310Z	TORIBIO MATIAS, RICARDO	10,25
20849	X2295385	MAIO, ARMANDO AUGUSTO	107,50		21096	45421901Y	UBIS PUENTE DE LA, JESUS	97,41
21023	X3526227	MARIEV STANEV, MARIN	46,14		20921	51437453T	URUÑUELA RODRIGUEZ, ANTONIO	46,72
20800	00182266D	MARTIN BLANCO, ALEJANDRO	19,22			12091704Y	VAL DEL MARTIN, TEOGENES	59,78
20646	12943983C	MARTIN BLANCO, ANDRES	26,12		21098	X3814998B	VELANDIA RUBIO, PEDRO	46,14
21199	12943918R	MARTIN IZQUIERDO, ESTEBAN	7,50		20876	12948665 X	VELEZ MARTIN, CRISTINA	135,74
20648 21030	12628012T	MARTIN TORES CARMEN MARIA	26,12		21106	71246077N	VIVAR GONZALEZ, ENRIQUE	74,83
21030	45570771C	MARTINEZ ARALIZO JULIAN JOSE	97,41		21103	71245843P	ZAPATERO SANCHO, ANTONIO MANUEL	46,14
21230	12366675N 45571211T	MARTINEZ ARAUZO, JULIAN JOSE	46,14		Er	Aranda d	e Duero, a 1 de agosto de 2005	- El Alcalde
21130	15311532H	MARTINEZ GARCIA, JOSE LUIS MARTINEZ HORRA DE LA, CRISTINO	140,55			Guerra Ga		
21260	45418266M	MARTINEZ PALACIOS, FRANCISCO JAVIER	6,53		9			250.00
		TITLE I ALACIOS, I HANCISCO JAVIER	6,53				200506164/6143. —	- 200,00

Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales

Citaciones para ser notificados por comparecencia

Intentada la notificación, por dos veces, a los interesados o sus representantes que figuran a continuación, no se ha podido realizar por causas no imputables al este Ayuntamiento. Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por este anuncio se cita a los mismos para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones que se relacionan a continuación.

Lugar: Dependencias del Servicio de Recaudación Municipal. Plaza Constitución número 1. Horario: 9.00 a 14.00 horas.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de la tramitación: Excmo. Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales.

Acto: Notificación de liquidaciones.

Número valor: L49/1/2005. N.I.F.: B82944315. Contribuyente: Lenir Inversiones, S.L. Concepto: IBI Urbana, años 2001, 2002, 2003 y 2004. Importe: 17.555,14 euros.

Villagonzalo Pedernales, a 2 de agosto de 2005. – El Alcalde, Juan Carlos de la Fuente Ruiz.

200506110/6062. - 34,00

Por el presente se anuncia al público que esta Alcaldía, en fecha 5 de julio de 2005, adoptó una resolución que, copiada literalmente, dice como sigue:

En fecha 20 de mayo de 2005, personal de este Ayuntamiento ha constatado la presencia del vehículo, matrícula M-8914-OC, en situación de abandono estacionado en Villagonzalo Pedernales, calle La Iglesia.

A esta situación comprobada le es de aplicación el artículo 71.a) de la vigente Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (texto del R.D.L. 338/1990, de 2 de marzo, modificado por la Ley 11/1999 de 21 abril), que dispone lo siguiente:

- 1. La Administración podrá proceder, de acuerdo con lo que reglamentariamente se determine, si el obligado a ello no lo hiciera, a la retirada del vehículo de la vía y su depósito en el lugar que designe la autoridad competente, según aquél se encuentre dentro o fuera de poblado, en los siguientes casos:
- a) Siempre que constituya peligro, cause graves perturbaciones a la circulación de vehículos o peatones o al funcionamiento de algún servicio público o deteriore el patrimonio público y también cuando puede presumirse racionalmente su abandono.

Se presumirá racionalmente su abandono en los siguientes casos:

- a) Cuando transcurran más de dos meses desde que el vehículo haya sido depositado tras su retirada de la vía pública por la autoridad competente.
- b) Cuando permanezca estacionado por un periodo superior a un mes en el mismo lugar y presente desperfectos que hagan imposible su desplazamiento por sus propios medios o le falten las placas de matriculación.

En este caso tendrá el tratamiento de residuo sólido urbano de acuerdo con la normativa ambiental correspondiente.

En el supuesto contemplado en el apartado a), y en aquellos vehículos que, aun teniendo signos de abandono, mantengan la placa de matriculación o dispongan de cualquier signo o marca

visible que permita la identificación de su titular, se requerirá a éste, una vez transcurridos los correspondientes plazos, para que en el plazo de quince días retire el vehículo del depósito, con la advertencia de que, en caso contrario, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano.

DISPONGO:

- Ordenar al propietario del vehículo M-8914-OC que, en un plazo de quince días desde la recepción de la notificación de esta resolución, retire de la vía pública el vehículo de su propiedad.
- Advertir al referido que, transcurrido este plazo sin que lo hubiere retirado, se procederá de oficio por este Ayuntamiento al traslado del vehículo al depósito de desguace de vehículos aplicándole la tasa correspondiente.

Conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este anuncio se notifica esta resolución a los interesados a los que no se les ha podido practicar personalmente.

Si no fuere de su conformidad esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, los interesados pueden interponer los siguientes recursos:

- (Potestativamente) reposición: En el plazo de un mes desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Ante la Alcaldía.
- (Directamente) contencioso-administrativo: En el plazo de dos meses desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos.
- Revisión: En los casos previstos en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Ante el Ayuntamiento Pleno.
 - El que consideren más conveniente.

Villagonzalo Pedernales, a 2 de agosto de 2005. – El Alcalde, Juan Carlos de la Fuente Ruiz.

200506109/6061. - 51,00

Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas

El Pleno del Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas, en sesión ordinaria celebrada el 4 de agosto de 2005, aprobó inicialmente el presupuesto general de la Entidad, formado para el ejercicio de 2004 y sus bases de ejecución, así como la plantilla de personal, de conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169 del texto refundido 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Se expone al público en la Secretaría Municipal, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales los interesados señalados en el artículo 170 del citado texto refundido podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si al término del periodo de exposición pública no se hubieren presentado reclamaciones. En otro caso, se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del texto refundido 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Rabé de las Calzadas, a 5 de agosto de 2005. – El Alcalde, José Pampliega de la Torre.

200506175/6144. - 34,00

ANUNCIOS URGENTES

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Sección de Servicios

Por Zona Norte Competición, S.L., se ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento licencia ambiental para Pub con sala de billares en un establecimiento sito en calle Luis Alberdi, 18. (Expediente 133-C-05).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre información pública por término de veinte días, a contar de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye, con motivo de la indicada solicitud, se halla de manifiesto en la Sección de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Plaza Mayor, número 1, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, a 30 de mayo de 2005. – El Alcalde, Juan Carlos Aparicio Pérez.

200504656/6235. - 80,00

Intervención General

En cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 212.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público en la Intervención de este Ayuntamiento la cuenta general del ejercicio de 2004, integrada por:

- a) La de la propia Entidad.
- b) La de los organismos autónomos: Conservatorio de Música Antonio de Cabezón, Escuela Universitaria no estatal de Relaciones Laborales de Burgos, Instituto Municipal de Cultura y Gerencia Municipal de Urbanismo.
- c) La de la sociedad mercantil: Estacionamientos y Garajes Municipales, S.A.

El periodo en el que podrá examinarse esta cuenta, con todos los justificantes y documentos que la forman, así como el dictamen emitido por la Comisión Especial de Cúentas, en su reunión del día 12 de agosto de 2005, será de quince días hábiles, durante el cual y ocho días más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse, por escrito, contra la misma.

Burgos, a 12 de agosto de 2005. – La Alcaldesa-Presidenta accidental, María Emiliana Molero Sotillo.

200506273/6236. - 68,00

Negociado de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del concurso para adjudicar el arrendamiento del bar situado en el Centro Cultural del Barrio de San Julián.

- 1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: Paseo del Espolón, s/n, Edificio Teatro Principal 1.ª planta, 09071, Burgos. Expte. 102/05.
- 2. Objeto del contrato: Arrendamiento del bar situado en el Centro Cultural del Barrio de San Julián.

Duración del contrato: Un año, con opción de prórroga hasta la apertura del nuevo Centro Cívico de San Agustín.

- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
- Canon arrendaticio: 210 euros/mes, I.V.A. incluido. Las ofertas serán al alza.
 - 5. Garantía provisional: 50 euros.
- Obtención de documentación: Copistería Amabardos, S.L., Avenida del Arlanzón, 15, 09004 Burgos. Teléfono: 947 27 21 79 y fax 947 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- 8. Presentación de las ofertas: Hasta las 13.00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si dicho día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Unidad de Contratación del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Paseo del Espolón, s/n, Edificio Teatro Principal, 1.ª planta. 09071 Burgos.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

No se admiten variantes.

- Apertura de ofertas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13.15 horas, en la Sala Polisón del Teatro Principal.
- 10. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

www.aytoburgos.es

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, a 3 de agosto de 2005. – El Alcalde-Presidente, por delegación, el Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.

200506248/6197. - 160,00

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del concurso para contratar el suministro de vehículos con destino al parque móvil municipal del Ayuntamiento de Burgos.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación. Domicilio: Paseo del Espolón, s/n, Edificio Teatro Principal 1.ª planta, 09071 Burgos. Teléfono: 947 28 88 25 y fax 947 28 88 32.
 - c) Número de expediente: 99/05.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Suministro varios vehículos con destino al parque móvil municipal.
 - b) Número de unidades a entregar y división por lotes:

Lote n.º 1: Un vehículo con caja basculante.

Lote n.º 2: Vehículo con caja.

Lote n.º 3: Un vehículo tipo furgoneta 4WD.

- c) Lugar de entrega: El que se señale por los Servicios Técnicos Municipales.
- d) Plazo de entrega: No podrá ser superior a mes y medio a partir del siguiente a la recepción del acuerdo de adjudicación.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
 - 4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1: 27.000 euros.

Lote 2: 55.000 euros.

Lote 3: 20.000 euros.

5. Garantía provisional:

Lote 1: 540 euros.

Lote 2: 1.100 euros.

Lote 3: 400 euros.

6. Obtención de documentación: Copistería Amabardos, S.L., Avenida del Arlanzón, 15, 09004 Burgos. Teléfono: 947 27 21 79 y fax 947 26 42 04 y página web municipal:

www.aytoburgos.es

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia técnica.
- 8. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13.00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si dicho día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Burgos. Paseo del Espolón, s/n, Edificio Teatro Principal, 1.ª planta.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Se admiten variantes.
- Apertura de ofertas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13.15 horas, en la Sala Polisón del Teatro Principal (1.ª planta), Paseo del Espolón, s/n.
 - 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Portal informático o página web donde figuran informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.aytoburgos.es

Burgos, a 4 de agosto de 2005. – El Alcalde-Presidente, por delegación, el Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.

200506249/6198. - 228.00

- Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del concurso para contratar la elaboración y ejecución de la programación de animación comunitaria en los Centros de Acción Social Municipal (CEAS).
- 1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: Paseo del Espolón, s/n, Edificio Teatro Principal 1.ª planta, 09071 Burgos. Teléfono: 947 28 88 25 y fax 947 28 88 32. Expediente: 107/05.

- 2. Obieto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Elaboración y ejecución de la programación de animación comunitaria en los CEAS.
 - b) División por lotes y números:
 - Lote 1: Programas de animación comunitaria de los CEAS.
- Lote 2: Proyecto y ejecución del Campamento Urbano de Verano.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: La duración del contrato es de dos años, pudiendo ser prorrogado por dos años más.
- 3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
 - 4. Presupuesto base de licitación:
- Lote 1: Para aquellas actividades no sujetas o exentas de I.V.A., los licitadores deberán presentar certificación expedida por la Agencia Estatal Tributaria o consulta vinculante. Para el resto, en el precio ofertado estará incluido el I.V.A. Tipos de licitación a la baja en precio/hora, I.V.A. incluido:
 - A. Actividades de promoción social y cultural: 25,60 euros/hora.
 - B. Actividades de promoción psico-social: 29,85 euros/hora.
- C. Actividades de convivencia e iniciación a la práctica artística: 17,60 euros/hora.
 - D. Actividades de habilidades manuales: 16,81 euros/hora.
- E. Excursiones, con previsión de 50 excursiones anuales: 108,00 euros/monitor-día y de 64,00 euros/monitor-media jornada.
- F. Conferencias, charlas y coloquios: 108,60 euros por conferencia/charla.
 - Lote 2: 34.000 euros anuales, incluido I.V.A.
 - 5. Garantía provisional:
 - Lote 1: 14.000 euros.
 - Lote 2: 1.360 euros.
- 6. Obtención de documentación: Copistería Amabardos, S.L., Avenida del Arlanzón, 15, 09004 Burgos. Teléfono: 947 27 21 79, fax 947 26 42 04 y en la página web municipal:

www.aytoburgos.es

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- 7. Requisitos específicos del contratista:
- Lote 1: El contratista deberá acreditar la clasificación siguiente: Grupo U, subgrupo 7 y categoría C.
- Lote 2: Solvencia económico-financiera, técnica y profesional.
- 8. Presentación de las ofertas: Hasta las 13.00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Unidad de Contratación del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Paseo del Espolón, s/n, Edificio Teatro Principal, 1.ª planta. C.P. 09071. Burgos.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

No se admiten variantes.

Apertura de ofertas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13.15 horas, en la Sala Polisón del Teatro Principal, Paseo del Espolón, s/n, 1.ª planta, Burgos.

10. Página web donde figuran informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

www.aytoburgos.es

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, a 9 de agosto de 2005. – El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.

200506263/6199. - 264,00

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del concurso para contratar la organización y gestión de la Feria de Navidad 2005.

- 1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: Paseo del Espolón, s/n, Edificio Teatro Principal, 1.ª planta, 09071 Burgos. Teléfono: 947 28 88 25 y fax 947 28 88 32. Expediente: 114/05.
- Objeto del contrato: Organización y gestión de la Feria de Navidad. El objeto del contrato incluye la instalación de dos carruseles infantiles y animación de la Feria con la presencia de Reyes Magos y Pajes.

Lugar de ejecución: Plaza del Cordón para la organización de la Feria, Zona de Gamonal y Centro Ciudad para la instalación de los carruseles infantiles y la animación se desplazará en diferentes recorridos por toda la ciudad.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega:

- Feria de Navidad: A celebrar durante los días 6 a 24 de diciembre de 2005.
- Carruseles infantiles: Durante los días 6 de diciembre de 2005 a 6 de enero de 2006.
- Animación con presencia de Reyes Magos y Pajes: Desde los días 24 de diciembre de 2005 a 6 de enero de 2006.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 50.000 euros (gastos e I.V.A. incluido) para toda la vigencia del contrato.
 - 5. Garantía provisional: 1.000 euros.
- 6. Obtención de documentación: Copistería Amabardos, S.L., Avenida del Arlanzón, 15, 09004 Burgos. Teléfono: 947 27 21 79, fax 947 26 42 04 y en la página web municipal:

www.aytoburgos.es

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia técnica y profesional.
- 8. Presentación de las ofertas: Hasta las 13.00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Unidad de Contratación del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Paseo del Espolón, s/n, Edificio Teatro Principal, 1.ª planta. C.P. 09071. Burgos.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

No se admiten variantes.

 Apertura de ofertas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13.15 horas, en la Sala Polisón del Teatro Principal, Paseo del Espolón, s/n, 1.ª planta, Burgos.

10. Página web donde figuran informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

www.aytoburgos.es

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, a 9 de agosto de 2005. – El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.

200506264/6200. - 208.00

Ayuntamiento de Aranda de Duero

GESTION TRIBUTARIA

Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado, por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones del procedimiento de Gestión Tributaria que les afectan en relación a los siguientes tributos municipales.

Notificación del acta en padrón de la tasa de basura industrial a Ricor N.E., S.L.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados es la Sección de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Oficina de Gestión Tributaria, sita en la Plaza Mayor, número 1 de Aranda de Duero, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se advierte a los interesados que si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el Alcalde en el plazo de un mes, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del R.D.L., de 5 de marzo de 2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

Aranda de Duero, a 1 de agosto de 2005. – El Alcalde, Angel Guerra García.

200506128/6069. - 68,00

Ayuntamiento de Belorado

En sesión de carácter extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno de Belorado el día 10 de agosto de 2005, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la adjudicación por procedimiento abierto, forma concurso, tramitación ordinaria del contrato para la adjudicación de la obra de «Urbanización del Sector Industrial de Belorado (fase I)». Simultáneamente se anuncia la pública licitación la cual se aplazaría en el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones cuyas prescripciones son las siguiente:

1. – Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Belorado, Plaza Mayor, número 1, 09250 Belorado. Organo competente: Ayuntamiento Pleno.

- 2. Objeto del contrato: Ejecución de obras de «Urbanización del Sector Industrial de Belorado (fase I), según proyecto redactado por el señor Arquitecto don José Luis Antón Pacheco Maqueda.
- 3. Plazo de ejecución: Un año a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.
 - 4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 5. Presupuesto base de la licitación: Un millón setenta y cinco mil ciento veintiocho euros con noventa céntimos (1.075.128,90 euros).
 - 6. Garantías:
- a) Garantía provisional: La garantía será del 2% del precio del tipo de licitación; veintiún mil quinientos dos euros con cincuenta y ocho céntimos de euro (21.502,58 euros).
- b) Garantía definitiva: La garantía definitiva será del 4% del precio de adjudicación.
- c) Garantía complementaria: La garantía complementaria será del 6% del precio de adjudicación.
 - 7. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Belorado.

Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

Localidad y código postal: 09250 Belorado.

Horario: Lunes a viernes de 9.00 a 15.00 horas

Una copia del pliego de condiciones y el proyecto de urbanización se encuentran depositados en Copistería Amábar, sita en Avenida del Arlanzón, número 15 de Burgos.

- 8. Presentación de ofertas: Dentro de los veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de al provincia, se podrán presentar las ofertas con la documentación especificada en el pliego de condiciones en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Belorado o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC 30/92.
- 9. Apertura de plicas: Segundo martes hábil siguiente al de la finalización del plazo para presentación de proposiciones (14.00 horas) en las oficinas municipales sitas en Plaza Mayor, número 1 de Belorado.
- 10. Requisitos «especiales» de los licitadores: La clasificación exigida a los contratistas será la siguiente: Grupo A, subgrupo 1; Grupo E, subgrupo 1; Grupo G, subgrupo 4; Categoría E.

En Belorado, a 12 de agosto de 2005. - El Alcalde-Presidente. Luis Jorge del Barco López.

20056278/6237. - 140,00

Ayuntamiento de Lerma

En Junta de Gobierno Local, celebrada el día 29 de julio de 2005, se aprobó el padrón del servicio de agua potable, saneamiento y depuración del 2.º trimestre de 2005, así como el referido al servicio de recogida de basuras y residuos sólidos urbanos del primer semestre del año 2005; ambos quedan expuestos al público, por espacio de un mes, durante el cual los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y obser-

Lerma, a 10 de agosto de 2005. - El Alcalde, José Barrasa Moreno

Ayuntamiento de Quintanilla Vivar

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno de este Avuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2005, el presupuesto general de 2005 y sometido a información pública mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 128, de 7 de julio de 2005 y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y no habiéndose formulado reclamaciones contra el referido acuerdo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004. de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Lev reguladora de las Haciendas Locales, dicho presupuesto se entiende elevado a definitivo, sin necesidad de nueva resolución

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo. y texto legal citados, se publica el resumen por capítulos del presupuesto mencionado:

ESTADO DE GASTOS

Сар.	Denominación	Euros
1.	Remuneraciones de personal	110.100,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios .	224.900,00
3.	Gastos financieros	300,00
4.	Transferencias corrientes	69.400,00
6.	Inversiones reales	787.467,00
7.	Transferencias de capital	8.300,00
	Suman los gastos	1.200.467,00

ESTADO DE INGRESOS

Сар.	Denominación	Euros
1.	Impuestos directos	105.000,00
2.	Impuestos indirectos	55.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	409.100,00
4.	Transferencias corrientes	80.500,00
5.	Ingresos patrimoniales	7.500,00
6.	Enajenación de inversiones reales	430.367,00
7.	Transferencias de capital	113.000,00
	Suman los ingresos	1.200.467,00

Igualmente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, se publica la plantilla y relación de puestos de trabajo de funcionarios y personal laboral de este Ayuntamiento.

- I. Funcionario: Una plaza de subescala Secretaría-Intervención.
- II. Personal laboral fijo: Un puesto de trabajo de Empleado de Servicios Múltiples. Cubierta.
- III. Personal laboral eventual: Un Administrativo y un Auxiliar Administrativo a tiempo parcial y un Auxiliar Administrativo a tiempo completo.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Quintanilla Vivar, a 8 de agosto de 2005. - La Alcaldesa, Inmaculada Palacio de Blas.